

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.125.

Madrid.—Miércoles 19 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LO DEL DÍA

### LOS JUEGOS DE AZAR

II

El Sr. La Cierva, que al lado de notorias equivocaciones tuvo grandes aciertos, y al cual he hecho siempre justicia, aun escribiendo desde la cárcel, comprendió con su claro talento que era imposible impedir el juego; advino además que el mal no estaba en el juego en sí, sino en las inmundicias cometidas con pretexto de él, y pensando a conciencia el pro y la contra de la tolerancia condicionada, optó por la tolerancia, subordinándola a determinadas garantías que hiciesen imposibles las fulleras, las encerronas, el cohecho, la concurrencia de menores, y sobre todo, la posibilidad de que el funcionamiento de los casinos y círculos de recreo estuviese subordinado a las complacencias de unos, en relación con las peticiones de otros. Sabía el Sr. La Cierva que funcionaban en España establecimientos públicos que era imposible clausurar, atendiendo a muchas razones de diversos órdenes, y al convencerse de que el mal era irremediable se decidió a aprovecharlo en bien de los desvalidos é inauguró su labor llegando a un concierto con el más importante casino de España. Independientemente de las fiestas de caridad que con frecuencia organiza, entrega todos los años 300.000 pesetas a una Junta local, que las distribuye como le place, aliviando no pocas miserias. Desde que el Sr. La Cierva hizo eso nadie murmura en aquella ciudad comentando las causas de que el juego sea tolerado, por saber todo el mundo que la tolerancia está regulada decorosamente, sin que en ella intervengan complacencias deshonrosas. La ciudad resolvió el problema de su beneficencia, y la Administración pública solucionó un difícil problema desterrando de raíz los dimes y diretes, que antaño eran el plato del día de la murmuración pública.

Por qué no hacer igual en toda España? Para nadie es un secreto que en toda España se juega, dependiendo el modo y forma de jugar de las especiales condiciones de los gobernadores y jefes de policía. Donde el gobernador tiene manga ancha abundan los tapetes verdes. Donde el gobernador la tiene estrecha gozan del privilegio unos cuantos. Y donde el gobernador es fiel cumplidor de sus deberes se juega donde se puede y como se puede; pero se juega.

De ello resulta un régimen de inconcebible antinomia, pues mientras en unos sitios se juega al amparo de la tolerancia, se juega en otros bajo la amenaza del juzgado. Y mientras en unos sitios va a los pobres el dinero del juego, va en otros sitios ese dinero a bolsillos anónimos de personas a quienes los maldicientes señalan con el dedo.

Si cierto es que se juega en toda España, yo no puedo comprender las razones que existan para que solo en escasos sitios sea aplicada la orden circular y confidencial del Sr. La Cierva, a menos de que exista interés especialísimo en que no sea aplicada, para que el dinero del juego siga yendo a bolsillos particulares en vez de ir a los asilos y sociedades de beneficencia.

Yo no puedo creer tal cosa, y supongo que si la orden del Sr. La Cierva no es aplicada, no lo es por mala fe, sino por cobardía cívica, temerosos los Gobiernos sin duda de que las gentes digan que deja jugar. Y con esa cobardía cívica hay que acabar, imitando al ex ministro conservador, por ser preferible que se juegue dando dinero a los pobres, que lo otro. Y lo otro es sencillamente lo que está en la conciencia de todos los españoles, asombrados de ver cómo funcionarios que ganan para mal vivir, como príncipes rusos viven, deslumbrando a los ciudadanos con el refugir de sus brillantes, tema de murmuración y de maledicencia.

Eso de que sea lícito en el Sur lo que es punible en el Oeste no pasa de ser una incomprensible polacada, como polacada es que el lunes con D. Fulano de poncio pueda funcionar un Casino y el martes sucesor, no está conforme con lo anteriormente establecido.

Y cosa rara. Temen los Gobiernos al que dirán si toleran el juego, condicionándolo a reglas de honesto tributar, y ellos han aplaudido a quien lo realizó. Aun recuerda Madrid los tiempos del caballero duque de Tamames cuando todos los donativos de los diarios la lista de los recreos enviaban a los casinos y círculos de comían y nadie murmuraba, por saber tomados los madrileños que el duque de Tamames realizaba el milagro que otros no pudieron realizar. ¡No; por eso no se murmuró; por lo otro, sí!

No, convencido de que siempre se ju-

gará y de que es preferible jugar pagando a los pobres que jugar pagando a los amparadores de la tolerancia, haré cuanto pueda por acabar con el régimen actualmente establecido, y sin miedo al que dirán, con la cara muy levantada, defenderé a quienes ofrezcan hacer donativo espléndido a los pobres. Y no los defenderé en privado, sino en público, con la pluma y con la palabra, porque así, con mi defensa, lograré que vayan a la beneficencia no pocos millones de pesetas que hoy van a otros sitios no benéficos.

Y me tendrán sin cuidado los comentarios y las maledicencias, por la razón sencilla de que lo que yo defiendo es justo. Tan justo, que consiste en pedir que cuando se juegue, se juegue pagando la tolerancia, no a los amparadores del juego, sino a los pobres.

¿Hay algún casino que ofrezca para los pobres de Madrid unos cuantos miles de duros por la tolerancia del juego claramente consentida? Pues yo lo defenderé aquí y en el Parlamento. Y si en provincias hay quien análoga oferta haga, yo lo patrocinaré, porque al patrocinarlo realizaré una obra buena. Pero yo no patrocinaré privilegios, ni exclusivos, ni nada que sea monopolio individual, ó local, ó provincial, ó regional, por la razón sencilla de que eso aun es más inmoral que el actual régimen. ¿Por qué razón no ha de explotar Canarias su posición atrayendo viajeros de todo el Mundo cuando otras provincias juegan al amparo de complacencias? ¿Por qué argumentos Málaga, por ejemplo, rival de Niza en todo, no ha de poder, a semejanza de San Sebastián, buscar en el juego lo que San Sebastián encontró? ¿Por cuáles razones ha de ser ilícito en el monte lo que es lícito en el llano; en el interior delito lo que no lo es en la costa; en la acera del sol punible lo que es tolerado en la de la sombra? ¿Por qué diabólica invención ha de poder permitir D. Fulano lo que D. Zutano no autoriza?

Ni yo me explico nada de eso ni nadie se lo explicará.

Pues si todo lo anterior es cierto será necesario convenir en la necesidad de variar de sistema, instaurando el criterio del Sr. La Cierva con todo género de garantías para impedir lo que no debe ser tolerado: ni la fullería, ni el abuso, ni el escándalo, ni la asistencia de menores, ni la posibilidad de que el juego sea accesible al primer llegado. Una organización a la francesa para las aves de paso y para los profesionales del vicio, que van adonde se juega, sea donde fuere, impedirá que el juego haga daños locales. Raro es el vecino de Biarritz, de Vichy, de Niza, de Monte Carlo, de San Sebastián que juega, y en cambio, raro es el forastero que al tapete verde no se asoma. En condicionar la tolerancia ha de estar la virtud, y ya será bastante con imponer la obligación de que los casinos donde se juegue sean centros cerrados, en los cuales la admisión previa sea exigida, mediante presentación de socios.

Casino ó círculo de recreo es cosa distinta a casa de juego, a chirlata, abiertas a todo el mundo, con ganchos bien distribuidos, con encerronas bien organizadas, con naipes bien preparados, con matón de portal y de pasillo, con compadres bien aaleccionados, antesala del crimen y covacha de presidiables. Ni se trata de que el juego sea libre; Dios me libre de tal monstruosidad!—ni se intenta que el tapete verde impere. Nada de eso. Se trata solamente de regularizar la tolerancia, la complacencia, con lo que jamás dejará de existir, uniformando en toda España el criterio del Gobierno para lograr las dos cosas más importantes que se relacionan con el juego: es la primera desterrar la maledicencia; es la segunda llevar a los pobres el dinero que hoy cuesta a los jugadores la obtención de complacencias para poder jugar. De eso, y no de otra cosa, se trata.

Cada vez que alguien formula una denuncia contra el juego y la denuncia resuena lo bastante para producir comentarios son suspendidos temporalmente los llamados recreos de los casinos y círculos. La suspensión dura horas, a lo sumo días, y los recreos vuelven a ser instalados. Esto indica que el mal es irremediable, y por lo tanto, que las suspensiones no sirven para nada, absolutamente para nada. Sirven sólo para que los maldicientes de profesión se entreguen a murmuraciones poco piadosas, casi siempre infundadas, viendo interés egoísta en lo que casi siempre no es otra cosa que impulso pasional.

Cuando un gobernador deja jugar en el Círculo Liberal—por ejemplo—y prohíbe el juego en el Círculo Independiente claman los socios de éste. Y cuando sucede lo contrario claman los de aquél. ¿Por interés directo? No; nada de eso. Claman porque defienden su círculo, porque creen que es injusto permitir a los blancos lo que se niega a los negros. ¡De cien ve-

ces las noventa y nueve las campañas contra el juego no son otra cosa que argumentos de política local, empleados por unos para combatir a los otros. ¿Cuando vengan los míos, dicen en provincias, me llegará el turno! Y así se condiciona la tolerancia en muchos casos, siendo el reparto de los tapetes algo así como el reparto de los juzgados municipales. Con los liberales es punto Juan y banquero Diego; con los conservadores talla Juan y Diego apunta.

Es tan cierto, tan humano, tan conocido lo que digo, que con enumerarlo basta para que todos se den cuenta de su realidad irrefutable.

De nada sirven denuncias, de nada valen campañas de Prensa. Se juega hoy como ayer, mañana como hoy. Y mientras se juega, la murmuración se ceba en altos y en bajos, llevando deshonras a quienes casi siempre no tienen más pecado que el ser tolerantes.

En nombre del interés social, del interés político, del interés administrativo, y sobre todo, del interés benéfico pido que desaparezca el statu quo y que el juego sea condicionado como lo condicionó el Sr. La Cierva, fórmula única de remediar gran parte de los males sociales, ya que no todos, que el juego acarrea.

En otro artículo estudiaré la forma de percibir el precio de la tolerancia y desharé algunos errores acerca de la licitud de determinados juegos, para que no se incurra en la candidez de prohibir juegos en donde el punto puede defenderse y de permitir en cambio otros juegos en donde el banquero jamás puede perder, a menos de que sea realizado un milagro.

JUAN DE ARAGON

## EL TEATRO EN PARIS

### «LA BELLA CIGARRERA»

Triunfo de «Quinito» Valverde.

PARIS. En el teatro del Moulin Rouge ha sido estrenada esta noche una opereta en tres actos, de asunto español.

Se titula *La bella cigarrera*.

Los autores del libro son Jallot y Benjamín Ravier.

El de la música es nuestro compatriota *Quinito Valverde*, el aplaudido compositor.

La acción de *La bella cigarrera* se desarrolla en España.

El acto primero pasa todo él en la Fábrica de Tabacos de Barcelona; el segundo, en los Pirineos, y el tercero, otra vez en la capital de Cataluña.

Del libro y desde el punto de vista español, pueden hacerse pocos elogios. Es una española más. Sus autores han caído de lleno en la tan desacreditada pintura de la España de pandereta.

En cambio todos los elogios serán pocos para *Quinito Valverde*, que con su partitura ha alcanzado un éxito grande, extraordinario, superior, sin duda, a cuantos hasta ahora ha conseguido en el teatro.

La partitura consta de 32 números. Todos han sido aplaudidos, algunos con verdadero entusiasmo.

Es la música variada, alegre, animadísima y son esos 32 números completamente nuevos; es decir, que *Quinito* no ha aprovechado en la opereta ni una sola de las abundantes páginas musicales por él trazadas anteriormente.

Los tres finales de acto han producido largas ovaciones.

Muy pronto se hará popular la música de *La bella cigarrera*.

La obra ha sido presentada con verdadero derroche de lujo en trajes y decorado.

Es verdad que en la reproducción de los primeros no se ha usado de una fidelidad absoluta, ni siquiera relativa.

Las decoraciones son magníficas y nada se las puede reprochar en el sentido indicado.

En la interpretación de la opereta toman parte tres artistas españoles: la bailarina María la Bella y los bailarines Pagán y Angel Bilbao.

Su trabajo ha gustado extraordinariamente y el concurso les ha aplaudido con entusiasmo.

Al estreno de *La bella cigarrera* ha concurrido una buena parte de la colonia española, que ha felicitado a *Quinito Valverde* por su gran triunfo.

## SE MUEREN DE HAMBRE Y FRIO

### SIETE DIAS ENTRE NIEVE

¡Vaya un viaje!

CRISTIANIA. Las tremendas borrascas de nieve que tantos daños están causando en Noruega han desorganizado casi por completo las comunicaciones ferroviarias.

Con muchas dificultades han llegado a su destino todos los trenes, menos uno.

Los viajeros y empleados de éste llevan siete días encerrados en los vagones.

La nieve casi cubre éstos y la locomotora. Uno de los viajeros, arrojando enormes peligros, ha podido llegar a un pueblito y poner un telegrama.

Dice en el mismo que se mueren de hambre y de frío, y que si no se les socorre pronto, perecerán.

El Gobierno y la Compañía han dispuesto el envío de socorros.

Témese que éstos lleguen demasiado tarde.

## NOTICIA SENSACIONAL

### ASESINATO DEL REY JORGE DE GRECIA

Noticia escueta.

PARIS. Se recibe un despacho urgente de Salónica que dice escuetamente: «El Rey de Grecia ha sido asesinado.» El despacho no añadía ni un solo detalle.

¿Cómo ha sido?

PARIS. Hasta las nueve de la noche se han estado esperando detalles que completan la noticia del asesinato del Rey de Grecia.

Sin embargo, no se ha recibido ningún despacho.

En el ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que no tenían noticias complementarias del suceso.

Sólo se conoce el telegrama de Prensa que ya he transmitido.

El público espera con interés detalles del suceso.

Como no tiene confirmación oficial, algunos lo dudan.

Sin embargo, parece que el hecho es exacto, porque existe más de un telegrama.

La noticia, confirmada.

PARIS. Está confirmada la noticia del atentado de que ha sido víctima el Rey Jorge de Grecia.

Las dudas que existían a primera hora de la noche respecto a la veracidad del lacónico telegrama de Salónica que he comunicado anteriormente, han desaparecido por completo.

Despachos posteriores, tan lacónicos, eso sí, como el primeramente recibido, no dejan lugar a ninguna duda.

El primer informe habla despertado aquí gran expectación.

Durante las primeras horas de la noche han sido esperados con interés, que aumentaba por momentos, informes más amplios.

Grupos numerosos se han estacionado ante los transparentes de los grandes periódicos.

Estos, sólo a medias, han podido satisfacer la pública curiosidad, porque las noticias que han expuesto, si bien confirmaban la triste suerte que ha cabido al Monarca griego, no añadían apenas una palabra que se refiriese a la causa del atentado y a la forma en que se ha cometido.

Tal parquedad de informes ha contribuido a agudizar la expectación ya existente desde primera hora.

Información difícil.

Si deseoso se mostraba el público de conocer más por extenso cómo ha sido asesinado el Rey de Grecia, huelga decir lo que les habrá ocurrido, en ese punto, a los periodistas de París y a los corresponsales de periódicos extranjeros.

Algunos de estos últimos han recibido frecuentes telegramas de sus respectivos periódicos pidiendo con toda urgencia detalles del atentado.

Se han visto en la precisión de forzar la máquina de su propia diligencia recorriendo todos aquellos centros oficiales en que pudiera serles facilitada alguna ampliación del escueto telegrama de Salónica.

Mal día era el de hoy para los menesteres informativos en los centros parisenses, porque la crisis ministerial tenía en ellos embargados todos los espíritus.

Esto aparte, tampoco sabían más que lo consignado en el tantas veces repetido telegrama de Salónica.

Llegaba en las redacciones la intranquilidad por la falta de informes de Grecia al límite de la desesperación.

Conveníase en que ello era sólo explicable por una censura que debía ejercerse en Grecia con un rigor pocas veces visto.

Comienza a saberse algo.

Ya muy entrada la noche se han recibido en París algunos telegramas de Salónica y Atenas algo más expresivos.

Aunque sin referir por completo y puntualmente el atentado, dan una leve idea de lo ocurrido.

El asesinato del Rey Jorge ha ocurrido en Salónica.

Hora del suceso: las doce de la mañana de hoy martes.

El Monarca helénico había salido a dar un paseo.

Le han disparado dos tiros de revólver. Han sido los disparos certeros.

Las heridas, mortales de necesidad. Parece deducirse de los telegramas que el Rey Jorge ha dejado de existir en el acto.

¿La causa del atentado?

Por ahora no se sabe.

Los nuevos telegramas a que acabo de referirme son en este punto muy confusos.

Entre un cúmulo de informes contradictorios, no sabe uno a qué carta quedarse.

Hay rumores de la más variada especie; desde los que atribuyen la muerte del Rey Jorge a los turcos, hasta los que hablan de un «complot» tramado por griegos no conformes con la dirección que había dado el Monarca a los asuntos de la guerra en esta segunda etapa.

Tan inseguras son estas referencias, que conviene observar lo necesario que es acogerlas con la mayor prudencia.

De lo que nada se sabe a la hora en que telefono es de la persona ó personas que han realizado el hecho criminal que ha costado la vida al Rey Jorge.

Ni una palabra dicen de esto los telegramas. Ni se sabe si han sido uno ó varios los que el atentado han cometido. Ni tampoco si la fuerza pública ha logrado capturar al criminal ó a los criminales.

En este punto un velo muy tupido sigue cubriendo la información.

Todo aclarado.

PARIS. De madrugada han llegado los telegramas, tan esperados, en que se dan amplias referencias del asesinato del Rey Jorge.

El relato de lo sucedido es ya completo y viene a rectificar algunos detalles de los breves y nebulosos telegramas de primera hora.

Cómo ocurrió el suceso.

Esos despachos proceden de Salónica, población donde el Rey Jorge se hallaba al ocurrir el inesperado acontecimiento trágico.

Están fechados a las cinco de la tarde y han llegado a París con un retraso lamentabilísimo, indudablemente porque la censura no los ha dejados en las primeras horas circulares.

Al mediodía salió el Rey Jorge del palacio de su hijo el Príncipe Nicolás.

Iba acompañado de un coronel, ayudante de campo suyo.

Después del almuerzo, acostumbraba el Rey, cuando sus ocupaciones se lo permitían, a dar un paseo.

Esto es lo que se proponía hacer hoy, acompañado de su ayudante el coronel, cuando inopinadamente ha sido víctima del atentado.

Ha ocurrido éste al pasar el Monarca por la calle de Cambagnef.

A muy poca distancia, un individuo ha hecho dos disparos de revólver contra el Rey.

La agresión ha sido tan rápida que no ha habido modo de que el ayudante y otras personas que se hallaban cerca del Rey pudieran evitarla.

Una de las balas ha atravesado al Monarca que instantáneamente ha caído, sosteniéndole con sus brazos el ayudante.

Dos soldados que se hallaban también a muy pocos pasos del Rey han acudido a ayudar al coronel.

Si perder un instante, han metido al Rey en un coche y lo han trasladado al Hospital Militar, que se halla muy cerca del punto en que el atentado ha ocurrido.

Allí se ha visto que la bala que causó la muerte del Monarca griego le había atravesado el corazón.

El asesino.

El autor de la muerte del Rey Jorge es un súbdito griego.

Se llama Alejandro Schinaf. Es un degenerado.

En el Hospital militar.

La noticia del atentado circuló rápidamente por Salónica.

Inmediatamente comenzaron a acudir al Hospital militar autoridades, generales, miembros de Corporaciones, etc.

Fue avisado y acudió también en seguida el Príncipe Nicolás, uno de los hijos del Rey Jorge.

El Príncipe Nicolás ejerce funciones de gobernador militar de la plaza.

El Rey ha muerto.—¡Viva el Rey!

Sobreponiéndose con gran entereza a su dolor, el Príncipe Nicolás ha participado a las autoridades presentes que el Rey, su padre, acababa de fallecer.

El mismo ha recomendado a todos que se apresurasen a jurar y reconocer por nuevo Rey al Príncipe Constantino, heredero del Trono.

La invitación ha sido acogida por los oyentes con un «¡Viva el Rey!», unánimemente contestado.

De este modo, junto al cadáver de su padre ha sido proclamado nuevo Rey de Grecia el Príncipe Constantino.

Ha sido el Príncipe Nicolás el único miembro de la Real Familia que se ha encontrado presente al morir el Rey Jorge.

El asesino, capturado.

Alejandro Schinaf, el asesino del Rey Jorge, ha sido capturado en el lugar del suceso.

Su detención no ha ofrecido dificultad ninguna. No ha tratado de oponer la menor resistencia.

Tiene el aspecto de un desequilibrado.

Se le ha sometido a un interrogatorio acerca de la causa que haya podido impulsarle a la comisión del atentado.

No ha querido confesar el móvil.

Toda insistencia en preguntas ha sido inútil.

No se ha logrado sacarle de su mutismo.

Alejandro Schinaf es hombre de muy mal tipo.

Tiene ó representa tener unos cuarenta años de edad.

Provisionalmente ha sido encerrado en el puesto de Policía más próximo al lugar en que realizó el atentado.

Estaba afiliado al partido socialista.

Sensación en Salónica.

Al divulgarse la noticia de la trágica muerte del Rey Jorge ha causado en Salónica gran sensación, por lo dolorosa y por lo inesperada.

No podía esperarla la población que había visto a su Rey días antes y ayer mismo pasear animoso, a pie, sin temor ninguno, rodeado del respeto y del cariño de sus súbditos, que a su paso se detenían para saludarle.

En la población es unánime, aguda, la protesta por el vil atentado. No obstante la intranquilidad de los ánimos, el orden material es completo. El ministro que acompañaba al Rey en Salónica ha publicado, en representación del Gobierno, una proclama en la que se da cuenta de la muerte del Rey, se habla del sucesor Constantino y se excita al pueblo griego á no perder la serenidad en momentos tan difíciles y á mantenerse fiel al nuevo Monarca y confiado á su Gobierno.

La noticia en Inglaterra.

De Londres comunican que esta noche le ha sido comunicada á la Reina Alejandra la noticia de la muerte de su hermano. La Reina ha experimentado terrible impresión y se encuentra muy abatida. El Rey se hallaba en el castillo de Windsor. A las diez de la noche se ha recibido en Londres un telegrama oficial confirmando la infame noticia del asesinato del Monarca griego. Ha sido llevado inmediatamente el telegrama al castillo de Windsor para que lo conociera el Rey.

En Milán.

De Milán dicen que poco después de conocerse la noticia del asesinato del Rey Jorge han publicado los periódicos números extraordinarios anunciándola. Son generales las lamentaciones por el trágico sucedido.

En París.

La primera noticia, como ya dije, llegó á París muy entrada la noche, hasta el punto de que solo por minutos pude comunicarla en nuestra conferencia telefónica de las nueve. Los telegramas ampliatorios á que ahora me he referido han llegado ya de madrugada. Telegramas de Berlín dicen que los periódicos han anunciado en sus transparentes el atentado de que ha sido víctima el Rey Jorge, y la noticia ha causado sensación.

Nuevos detalles

Cómo mataron al Rey.

VIENA. Despachos directos de Salónica refieren, con gran precisión, cómo fué asesinado el Rey de Grecia. Dicen que desde que hizo su entrada triunfal en Salónica Jorge I, acostumbraba á dar todos los días un paseo á pie, desde su palacio á la famosa Torre Blanca. Sólo permitía que le acompañara un ayudante. Su familia, sus ministros y sus cortesanos habrían reconvenido cariñosamente por ello. Decían que Salónica, ciudad cosmopolita, llena de turcos, judíos y armenios, no era tan segura como Atenas. Le rogaron varias veces que tomara precauciones y que se hiciera acompañar por una escolta en sus paseos á pie. El Rey Jorge negóse siempre á ello. Últimamente, por orden de Venizelos, llegada de Atenas, cuatro policías fueron dedicados á escoltar al Rey siempre que saliese. Jorge I dijo que eran muchos y que bastaba con dos. Además, ordenóles que le siguieran á larga distancia. Ayer salió á la hora de costumbre de su palacio y se dirigió á la Torre Blanca. Le acompañaba uno de sus ayudantes, que es coronel. Los dos policías seguían á unos treinta pasos. El Rey se mostraba muy alegre. Llegado á la Torre Blanca contempló el paisaje y luego, lentamente, emprendió la vuelta al palacio. Mientras marchaba, hablaba con su ayudante de las últimas noticias de la guerra, de la toma de Janina y de Argirocastro, de la ocupación de Samos, y de la mediación de las Potencias. —Grecia se está haciendo una gran nación, coronel— decía. El cincuenta aniversario de mi advenimiento al Trono se precede de sucesos prósperos y gloriosos. Luego, variando de conversación, repuso: —Mañana quiero visitar el acorazado alemán Koeben. Fueron sus últimas palabras. En aquel momento sonaron dos tiros. Un hombre vestido humildemente se había acercado por detrás, y á dos pasos de distancia había hecho fuego sobre el Monarca con un revólver. Jorge de Grecia exhaló un gemido y se desplomó sobre su ayudante. Este le sostuvo con un brazo. Con el otro sujetó al criminal, que se había acercado más todavía y que pretendía seguir haciendo fuego. Los dos policías y luego algunos soldados llegaron á escapar. El coronel saltó al Rey y cogió al asesino por la garganta. Este no opuso resistencia alguna. Un policía corrió en busca de un coche y logró encontrarlo á los pocos instantes. Mientras los soldados se llevaban preso al regicida, el coronel y los policías metieron en el coche al Monarca. Este respiraba aún. Le recostaron sobre uno de los asientos con la cabeza apoyada en un brazo. El coche salió á escape en dirección al hospital más cercano. Cuando subían al Rey para colocarlo sobre un lecho, expiró. Los médicos reconocieron las heridas. Eran dos, una leve y otra mortal de necesidad. La bala que ha matado al Rey le entró por debajo del omoplato y salió por el estómago, produciéndole gran hemorragia. Una cruz de brillantes que llevaba el Rey en el pecho, manchóse de sangre.

El regicida.

VIENA. El regicida, que se llama Alejandro Schinaf, según dice, y que es griego, se muestra muy tranquilo. No se da cuenta de la gravedad del acto que ha cometido. Dice que lo hecho por él tiene poca importancia. Insiste en que es socialista; pero se sospecha que está loco. La Reina á Salónica. PARIS. Despachos de Atenas dicen que anoche, á bordo de un acorazado ruso, salió para Salónica la Reina de Grecia. Está abatidísima. El heredero. PARIS. Se ha teleografiado al heredero, Príncipe Constantino, dándole detalles y rogándole abandone el ejército y marche á Salónica por el camino más corto. Noche triste. VIENA. Anoche no fué encendido en Salónica el alumbrado público. La ciudad presentaba un aspecto imponente. Todas las tiendas y casas estaban cerradas. No había gente en las calles. Las campanas de las iglesias cristianas estuvieron doblando toda la noche. Signe el cierre. VIENA. Hoy, Salónica sigue presentando un aspecto triste en extremo. No ha abierto ningún establecimiento. No se trabaja en ninguna parte. No circulan coches ni tranvías. Una gran muchedumbre se estaciona en los alrededores del palacio, guardando un silencio absoluto. La Princesa Elena. BELGRADO. La noticia del asesinato del Rey de Grecia fué conocida aquí por un telegrama que llegó por la noche á la Legación. En esta se celebraba un banquete de gala para conmemorar la toma de Janina. Dada la fatal nueva, con las debidas precauciones, á la Princesa Elena, ésta, á media noche, salió para Salónica en tren especial. BONNAT. Nuestro éxito de anoche. Gracias á la excelente organización de nuestros servicios telefónicos con París, fuimos el único periódico madrileño que dió anoche la noticia del asesinato del Rey de Grecia. En nuestra edición de las diez de la noche alcanzamos dicha nueva, así como la de la derrota sufrida por el Gabinete Briand en el Senado francés. Dicha edición se vendió extraordinariamente. Hemos recibido numerosas felicitaciones, que aceptamos reconocidos.

EL REY JORGE

Datos biográficos.

En virtud del protocolo firmado en Londres en 5 de junio de 1863 por las tres Potencias, Francia, Inglaterra y Rusia, protectoras de Grecia, acordó la Asamblea nacional griega ofrecer la Corona al Príncipe Guillermo de Dinamarca, de la Casa de Slesvig-Holstein-Sonderburgo-Glücksbourg, hijo de Christian IX, Rey de Dinamarca. Aceptó el Príncipe Guillermo, que entonces tenía diez y ocho años, y declarado mayor de edad por la Asamblea nacional griega en 27 de junio de 1863, comenzó á reinar en 31 de octubre del mismo año con el nombre de Jorge I, Rey de los helenos. La Asamblea dispuso que los hijos del Rey llevasen los títulos de Príncipes ó Princesas de Grecia, con el tratamiento de Altezas Reales. Nació el Rey Jorge I en Copenhague el 24 de diciembre de 1845; era almirante danés, jefe del primer regimiento de Infantería rusa del Neva, del 99 regimiento de Infantería austríaca, almirante honorario de la flota británica y de la Marina alemana, caballero del Toisón de Oro, del Elefante, de San Andrés, de la Anunciata, de la Jarretiera, de la Orden prusiana del Águila Negra, de la de los Serafines, de la de San Humberto y de otras varias. Se casó en San Petersburgo el 15 de octubre de 1867 con la gran duquesa de Rusia Olga-Constantinova, nacida en 22 de agosto de 1851, comandante de la segunda dotación de la flota rusa y de la dotación del crucero «Almirante Makarow». El Príncipe Christian Guillermo Fernando Adolfo Jorge, antes de tomar posesión de la Corona que le ofrecieron, hizo renuncia de sus derechos como hijo segundo del Rey de Dinamarca á favor de su hermano menor Valdemar y de los hijos de éste para que le precedieran á él y á sus hijos varones en la sucesión del Trono de Dinamarca. Esto sucedió en 12 de septiembre de 1863, y en 30 de octubre desembarcaba en Atenas con el nombre de Jorge I, procediendo seguidamente á adherirse sin reservas al Congreso propuesto por el Emperador de los franceses. Ayudado por el conde de Spoussac, que se le había dado como consejero, procuró restablecer el orden, profundamente alterado en Grecia por una anarquía de varios meses. Uno de los primeros actos de su reinado fué la concesión de una amnistía general á los militares condenados por causas políticas. En 28 de noviembre de 1864 juró la nueva Constitución de Grecia. La gran preocupación de Jorge I casi en todo su reinado ha sido la gran animosidad entre Grecia y Turquía. El pueblo griego no ha ocultado nunca sus simpatías por los cretenses, y ya en 1866 fué necesaria la intervención de las Potencias, por las quejas de Turquía, que atribuía á la protección del Gobierno helénico la tenaz resistencia de los rebeldes de la isla de Creta. A pesar de los consejos de Francia y de Inglaterra, no se atrevía el Gobierno de Grecia á arrostrar la impopularidad, y esto dió ocasión para que emigrasen á Grecia más de sesenta mil cretenses, que eligieron diputados, los que no llegaron á sentarse en el Parlamento griego en 1868 por la enérgica oposición de las Potencias. Siguió adelante tan difícil situación, y llegó Turquía á suspender sus relaciones políticas y comerciales con Grecia. Se celebró en París una conferencia para resolver el conflicto, y aun cuando se retiró el representante griego, los acuerdos que se adoptaron permitieron á Jorge I adherirse sin menoscabo de su prestigio, complaciendo el deseo de las Potencias. También procedió el Rey á la disolución de la Cámara, que con excesivo ardor mostraba sus simpatías por Creta, y ante la nueva Cámara, reunida en los primeros días de julio de 1869, declaró Jorge I su propósito de aplicar su actividad y dirigir la de sus gobernados á las mejoras necesarias para la prosperidad interior del país. Mantuvo una prudente expectativa ante la guerra de Oriente en 1876, y consiguió que en el Tratado de Berlín, que puso término al conflicto, se asegurase, por iniciativa de Francia, una rectificación de fronteras, de interés para Grecia. El cumplimiento de esta promesa originó nuevas dificultades con Turquía, que se exteriorizaron en 1879. Tuvo Jorge I varios Ministerios, presididos en el período narrado, ó sea hasta 1891, por Bulgari, Zaimis, Coumdourietis, Comoundoros, Deligeorgis, Criocupis y Dilighianis. En 1886 fué revisada y complementada la Constitución del 64, y dos años más tarde celebró Jorge I el vigésimoquinto aniversario de su elevación al Trono. Jorge I visitó París en agosto de 1891. disgustado de la política seguida por el Gobierno presidido por Delyannis, obtuvo la dimisión de todo el Ministerio en marzo de 1892, motivada principalmente por no haber asegurado el equilibrio de los presupuestos. En esta época Jorge I se vió requerido á resolver los conflictos de las luchas políticas entre los dos partidos acaudillados por Trikupis y Delyannis, habiendo momentos en que á través de la Monarquía crisis muy graves. Personalmente inauguró Jorge I el Canal de Corinto, construido con capitales franceses, y tuvo el Rey la satisfacción de ver reunidos en la ceremonia de inauguración á varios buques de guerra extranjeros en buena amistad con los de la flota helena, cuando diez años antes aquellos buques extranjeros habían bloqueado el Pireo. En 1896 se renovaron los famosos Juegos Olímpicos, reuniendo en Atenas á los representantes de más de dos mil Sociedades del mundo entero. Se renovó en este mismo año la cuestión de Creta, y el Rey Jorge, excitado por el entusiasmo popular y empujado por la acción de las Sociedades secretas, arrojó el descontento de Europa, y, jugándose la Corona, se lanzó á la lucha con Turquía en 1897. Contaba Grecia con el apoyo de Macedonia; pero el Gobierno y el Rey sufrieron una gran decepción, pues sin el menor incidente circularon los trenes que, procedentes de Salónica, conducían las tropas que reforzaban el Ejército de Edhén bajá. Fué equivocada la alta dirección de la campaña, y Grecia, aislada, vió invadidos sus territorios por los turcos y se vió obligada á firmar el armisticio el 20 de mayo de 1897. Convenida la paz en ciertas condiciones para Grecia, además de la rectificación de fronteras, con pérdidas de territorios, se vió obligada á pagar una indemnización de guerra de 90 millones de francos, superior á las fuerzas de la nación helénica, y entonces el Rey Jorge y el Príncipe heredero renunciaron á una parte de la lista civil, ya muy reducida en proporción á las de los Soberanos de otros países. Como consecuencia de la penuria del Tesoro, se vió obligado el Rey de Grecia á consentir la intervención europea, por medio de una Comisión internacional, para la inspección de los gastos y de los ingresos, con mengua de la dignidad nacional. Los mismos miembros de una Sociedad secreta que antes excitaron los ánimos del populacho para impulsarlo á la guerra, acusaban de ineptitud al Príncipe heredero y á los generales, y prepararon un atentado contra el Rey, al cual, en febrero de 1898, dispararon varios tiros de fusil cuando, en un landó, regresaba de paseo, acompañado de su hija María. En aquella ocasión los proyectiles no hicieron blanco, y Jorge I y su hija María resultaron ilesos. Todavía no estaban terminados todos los conflictos, pues habiendo sido asesinados en Creta algunos soldados ingleses, reclamó Inglaterra se adhieran Francia, Italia y Rusia, y fueron retirados los soldados musulmanes. Entonces dichas cuatro Potencias confirieron al Gobierno de Creta al Príncipe Jorge, hijo segundo del Rey de Grecia, aunque conservando el Sultán su soberanía, bien que nominalmente. Después de un período de calma resucitaron en Creta las anteriores aspiraciones, y surgió un hombre, el actual jefe del Gobierno de Grecia, que asumió la representación de los cretenses. Llevado Venizelos al Parlamento, y rechazado, volvió nuevamente á ser elegido diputado, y al fin, designado jefe de un partido fuerte y popular, lo llamó el Rey Jorge á los Consejos de la Corona, encargándole la formación de Gabinete. Contó Venizelos con el apoyo del Rey, y dedicados á gestionar la unión de las naciones sometidas al yugo de Turquía, encontrando en el Zar Fernando de Bulgaria un colaborador enérgico, vieron el Rey Jorge y su primer ministro realizadas sus aspiraciones y constituida la federación de los países balkánicos. Otro paso contra el enemigo común, y surgió la guerra actual, tan desfavorable á Turquía, que pudo el Rey Jorge poner su planta de vencedor en Macedonia y llegar á Salónica, donde ha encontrado trágico fin su accidentada vida como jefe de Estado. El Príncipe Constantino, heredero de la Corona de Grecia, que ahora cefirrá con el triste motivo de la muerte de su padre, nació en Atenas el 21 de julio de 1868. Ha usado el título de duque de Esparta. Se educó en las Academias militares de Alemania y en la Universidad de Heidelberg, donde contrajo estrecha amistad con el actual Emperador Guillermo II de Alemania. También entonces conoció y se enamoró de

la Princesa Sofia Dorotea Ubrica Alicia de Prusia, hermana del Kaiser, con la que contrajo matrimonio en 15 de octubre de 1887, á pesar de la resistencia que había mostrado á esta unión la Reina Olga, que deseaba casar á su hijo y Príncipe heredero con una gran duquesa rusa. El Príncipe Constantino tomó el mando de las tropas griegas en 1897 para combatir con Turquía; pero no pudo evitar la derrota de sus tropas y perdió las plazas de Lavisia, Farsalia y Domoko. Respondiendo á las censuras de que era objeto por estos desastres publicó en enero de 1899 un folleto sobre la campaña, en el cual, con testimonios oficiales, rechazaba los cargos que se le imputaban, y criticaba duramente á los generales Makris y Smoleuski. En octubre de 1900 fué nombrado el duque de Esparta generalísimo con poderes especiales para proceder á la reorganización del Ejército. Ha tenido que luchar con imposiciones y hasta actos graves de insubordinación; pero vió logrado su objeto y hoy es el Diadoco, como todos le llaman, el héroe de Grecia, el idolo de su Ejército, al que ha llevado repetidamente á la victoria en asedios y asaltos de plazas que ante él se han rendido y que no es necesario ahora recordar, pues en fechas recientes han tenido noticia nuestros lectores de los hechos de armas narrados en las informaciones de la actual campaña.

LOS ARMAMENTOS

Nueva ley militar rumana.

VIENA. Según despachos de Bucharest, que publican algunos diarios, el general Harjen, ministro de la Guerra de Rumania, ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley modificando las condiciones en que se efectúa el reclutamiento del ejército. La duración del servicio activo seguirá siendo de siete años, ó sea dos de presencia efectiva bajo las banderas, en Infantería, tres en Caballería, Artillería, Ingenieros, gendarmaría y Guardias forestales y cuatro para la Marina, y el resto á disposición de las autoridades militares. El servicio, en la reserva, es elevado de diez á doce años, y en la milicia de cuatro á seis. La duración total es, pues, aumentada de veintuno á veinticinco años; es decir, que los rumanos deberán cumplir deberes militares de veintuno á cuarenta y seis años, en vez de veintuno á cuarenta y dos. El servicio alterno, organización especial, privativa del ejército rumano, que sólo había sido aplicado á parte de la Caballería, es introducido en la Artillería también. Además, en el proyecto del ministro se dispone que las milicias, afectas hasta hoy únicamente á la defensa del territorio, sean empleadas, cuando sea preciso, como elemento de sostén de los ejércitos de operaciones. Por una flota aérea inglesa.

LONDRES. El duque de Argyll, lord Methuen, y los almirantes E. R. Freemantle y Carlos Beresford, han enviado al primer ministro, Asquith, un mensaje en que hacen resaltar la necesidad urgente de agregar á los créditos militares una suma de un millón de libras, necesaria, en su opinión, para colocar los servicios aéreos britanos en una situación satisfactoria. Los firmantes del mensaje aluden al avance hecho en el fomento de la cuarta arma, por Francia y Alemania, y piden fondos suficientes para la construcción de cuarteles, aerodromos, abrigos y talleres de reparaciones. Después de recordar algunas declaraciones del generalísimo sir John French, el mensaje termina con los párrafos que sigue: «Estamos convencidos de que el Gobierno de S. M. se da cuenta del grave peligro nacional que nos hace correr el abandono de nuestra defensa aérea y que todos los sacrificios necesarios para asegurar en el aire la supremacía de la Gran Bretaña serán hechos sin regateos. Proponemos que se agreguen á los créditos nuevos, con tal objeto, una suma de lo menos un millón de libras. Estamos persuadidos de que la seguridad del país exige una acción inmediata y eficaz.»

LA LOCURA DE UN ESTUDIANTE RUSO

«Los filósofos no comen!»

Al manicomio. PARIS. Hace algunos años vino á Francia Alejandro Chaikine, joven ruso perteneciente á una rica familia. Matriculóse en la Facultad de Letras y empezó á estudiar con encarnizamiento. Trabajó tanto, que fué atacado de anemia cerebral. Sufrió un acceso de locura y se arrojó al Sena, de donde le sacaron casi ahogado. Por orden de su familia le llevaron á un sanatorio, y al cabo de seis meses se puso bueno. Sus padres se habían ido á vivir á Londres; pero él obstinóse en permanecer en la capital de Francia. Fuése al barrio Latino é instalóse en una pensión de la calle de Lacedpéde. Otra vez dedicóse á sus estudios. Iba diariamente á la Sorbona, y luego se encerraba en su cuarto y se pasaba los días y las noches estudiando Filosofía. Escribió muchos y notables trabajos filosóficos que sus amigos le pedían y que luego copiaban tranquilamente para darlos como suyos. Últimamente, Chaikine estaba tan engolfado en sus lecturas y en sus trabajos, que no quería comer, y sólo de tarde en tarde aceptaba un pedazo de pan y un vaso de leche. Sorprendióle la aurora anotando las obras de Platón, Spinoza, Kant, Hegel y Schopenhauer. El sábado pasado salió al oscurecer, con gran sorpresa de los dueños de la pensión. Ayer, los vecinos del vecindario de Creteil vieron á un hombre que erraba á la ventura, hablando solo y haciendo extraños gestos.

Un gendarme le detuvo y le pidió sus papeles. —No los llevo. —Pues dese preso. —Bueno. Llévaronle á la cárcel, y á poco sufrió un desmayo. Avisado un médico, éste reconoció al extraño sujeto, que no era otro que Alejandro Chaikine. Y dijo que el desventurado no había comido hacía tres días lo menos. Ordenó que se le diera vino generoso y caldo. Pero Alejandro rechazó ambas cosas. —Tiene usted que alimentarse—le dijo el médico. —¡Alimentarme yo!—exclamó el loco.— ¡Yo soy un filósofo y los filósofos no comen! Hubo que emplear la violencia para que no se muriera de hambre. Pero una vez le alimentaron, dióle un ataque de locura furiosa. Le han metido provisionalmente en un manicomio y han avisado á su familia.

COSAS ALEMANAS

Estadística de la natalidad. BERLIN. La Taegliche Rundschau publica una estadística que prueba que decrece rápidamente en las grandes ciudades alemanas la estadística de nacimientos. En las poblaciones ricas, la baja es más considerable que en las pobres. El record pertenece á Schoneberg, en las cercanías de Berlín. La proporción actual de la cifra de nacimientos es de 13,7 por 1.000. En Wilmersdorf, también cerca de Berlín, es de 13,9. En Wiesbaden, de 16,8. En Charlottenburgo, de 18,3. Estas cifras son muy significativas, sobre todo si se considera que la cifra media anual de nacimientos en Francia es de 19 por 1.000. La Taegliche Rundschau ruega á sus lectores que se fijen en los datos que siguen: En Munich, la cifra de nacimientos por cada 1.000 habitantes, ha bajado de 35,7 en 1902 á 21,9 en 1912. En el mismo período ha descendido: En Leipzig, de 31,5 á 22,1. En Dresde, de 31,5 á 20,3. En Mannheim, de 42,6 á 28,7. En Stettin, de 35,3 á 22,7. En Nuremberga, de 38,7 á 25,5. «Por todo—añade la Taegliche Rundschau—puede asegurarse desde ahora que el crecimiento de la población alemana cesará en breve. Había 65 millones de alemanes en 31 de enero. Es posible que esa cifra llegue lentamente á los 70 millones. Pero de ahí no pasará. Si la mortalidad va disminuyendo, trocaráse en estacionaria.» Un deber de conciencia me hace decir que la Nesfarina es una conquista salvadora de la infancia raquítica. Dr. Lozano. H. Valladolid.

LA SELVA ENCANTADA

Los viajeros ven leones y panteras

PARIS. El hecho acaeció recientemente en los bosques de Fontainebleau. Un automóvil rueda lentamente por las sendas, cubiertas de musgo, junto á Barbizon. Cómodamente instalados un señor y una dama en el automóvil, se abandonan al placer de respirar el aire tónico de los bosques. ¡Qué grato gozar, lejos del tumulto de las ciudades, la dulce paz campesina! De pronto percibióse un rumor en el bosque. Acaso un ciervo, á quien no asusta el rodar del auto silencioso. Las ramas se abren, dando paso á la bestia. La dama, aterrada, exclama: —¡Cielos!... ¡Un león!... ¡Un león! La fiera ruga. La señora lanza un grito de terror y se desvanece. El caballero, sereno de ánimo, aumenta la velocidad del auto, mientras que el rey de los animales contempla irónico la fuga del carruaje. Gracias al aire fresco la señora vuelve en sí. Sin embargo, despertóse para recibir otra desagradable sorpresa. Junto al camino había otra bestia de piel amarilla con rayas negras. —¡Una pantera! Después de lanzar este grito de horror, la dama cayó otra vez desvanecida. El señor ya con un poco de miedo también, aun á hacer partir el auto á toda velocidad, aun á riesgo de estrellarse. ¿Adónde va? No lo sabemos. Huye... Por todas partes cree ver surgir leones, tigres, panteras y chacales. El auto sigue su carrera. Al cabo de algún tiempo, la señora se reanima. —Eduardo, allá, lejos, hay unos hombres... ¿Los ves? En efecto, hay un grupo de hombres en el cruce de varios senderos. El automóvil avanza. Pero, ¿quienes son? Allí está una docena de mozos, envueltos en paños blancos, con casco en la cabeza y escudo al brazo. Algunos nos llevan largos tridentes. Los dos viajeros del auto se sorprenden y con razón. ¿Se tratará de locos? ¿Serán ellos los que sueñan? Acaso sean fantasmas. Uno de los extraños personajes avanza y dice: —Señores: ¿han visto ustedes á nuestras fieras? Nueva estupefacción. Al fin se explica uno de los presentes: —Tal vez se extrañen ustedes de estos chicos. Estamos impresionando películas de cine, en un cinematógrafo. Se han saltado, para ello, desde el bosque, un león y una pantera, después de adormecerlos con morfina. Se construye una escena, en que nosotros representamos los bestiaros que capturan las fieras destinadas á devorar á los cristianos. Y el señor y la dama rompen á reír.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
19 de marzo de 1863.

El domingo se verificó en Zaragoza una numerosa junta, que, unida a la Comisión municipal, gestione lo necesario para llevar a cabo el pensamiento de erigir un monumento a la memoria del célebre justicia de Aragón D. Juan de Lanuza.

El domingo último hubo una reunión en el consulado de Sevilla de individuos del comercio, con el objeto de tratar de las obras del Guadalquivir.

Acordóse, entre otras cosas, que pasase una Comisión a la corte, a fin de solicitar del ministro de Fomento que dicha obra se haga por administración, si bien los materiales sean adquiridos por licitación.

CADIZ, 18. El Puerto Rico ha traído 230 pasajeros y ha hecho su viaje en diez y seis días.

A su salida, el 1.º del corriente, no ocurría novedad en la isla.

## El nuevo cónsul de Tetuán

El Sr. Viguri en Ceuta.

CEUTA. (Martes, tarde.) Procedente de Madrid, donde conferenció con S. M. el Rey, con el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter, ha llegado el cónsul de España en Tetuán, D. Luis Rodríguez Viguri.

Mañana marchará a Tetuán, a tomar posesión de su cargo; le acompañan su señora y los banqueros catalanes D. Emilio Felú y D. Francisco Legares.

Aquí le cumplimentó la numerosa colonia gallega, presidida por el director de Sanidad marítima, Sr. Sancho.

Cuando el Sr. Viguri tome posesión del Consulado, la referida colonia le obsequiará con un banquete.

También cumplimentó al nuevo cónsul el Cuerpo jurídico militar, a cuya carrera pertenece el Sr. Viguri, que ha sido también cátedrático de la Universidad de Santiago de Galicia.

La colonia española de Tetuán, la Misión franciscana, el Cuerpo consular y los moros e israelitas caracterizados saldrán a esperar al Sr. Viguri a las puertas de Tetuán.

El cónsul entrará en la población a caballo y formará su comitiva fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, más el tabor de policía.

El Sr. Bonelli.

Ha regresado de Tetuán el Sr. Bonelli, que fué allí a organizar la Delegación de la Liga africanista.

Muley el Abbas.

Prepárese en Tetuán un magnífico recibimiento a Muley el Abbas, primo de Muley Hafid, para cuando llegue a tomar posesión del Jalfato de la zona española.

De arribada forzosa.

Han fondeado en este puerto, de arribada forzosa a causa del temporal, el vapor alemán Gibraltar y el vapor francés René.

## La botadura del "Alfonso XIII."

Preparativos.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha reunido nuevamente la Comisión encargada de organizar los festejos para celebrar la botadura del acorazado "Alfonso XIII".

A la Comisión se han agregado importantes elementos de la Marina y el Ejército.

Todos los proyectos presentados son espléndidos, y las cantidades mayores serán las invertidas en soberbias iluminaciones.

El recibimiento que se hará a S. M. el Rey será tan entusiasta como el que se le tributó cuando fué lanzado el «España».

Se han recibido noticias de Inglaterra asegurando que en vapores vendrán distinguidos turistas, que la colonia inglesa se dispone a agasajar.

Para las personalidades que vengan de Madrid tiene ya comprometidas la Constructora Naval 120 habitaciones.

De toda Galicia reciben peticiones los hoteles y fondas, y para el caso de que no se puedan atender, se han habilitado varias casas particulares para procurar alojamientos.

Inauguración del dique.

El día de la inauguración del grandioso dique que construyó en el Arsenal podrán los forasteros ver la entrada en el del acorazado «España».

El Rey la presenciará desde la tribuna. La casa Janikson, constructora del dique, festejará este acontecimiento lucidamente y obsequiará a los obreros que realizaron la magnífica obra.

## LA SEMANA SANTA

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han comenzado las festividades religiosas de Semana Santa.

En la iglesia de San Felipe ha sido cantado el «Miserere» del maestro Olleta.

Han asistido numerosos fieles. La Comisión organizadora de la procesión del Viernes Santo ha pasado comunicaciones a las autoridades invitándolas al acto.

Comienzan a llegar forasteros. En los trenes de esta noche han venido muchos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Por causa de la lluvia se ha suspendido el ensayo del Miserere del inmortal Esclava. Se verificará mañana.

Por la misma causa ha dejado de salir la cofradía de la iglesia de la Santa Cruz.

Mañana saldrán, si el tiempo lo permite, seis cofradías.

Debido a la aglomeración de viajeros, todos los trenes han llegado con retraso.

Ha llegado el conde de Maza.

## ANDALUCÍA

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Martes, noche.) Ha zarpado con rumbo a la Argentina el vapor de la Casa Píñillos, *Infanta Isabel*, conduciendo 1.148 pasajeros.

A bordo del *Infanta Isabel* van a la Argentina Emilio Carreras, el popular actor, con su compañía, Carmen Fernández, Carmen Álvarez, Rafaela Cornejo, Amparo Jiménez, Casimiro Ortas y su hijo, Francisco Montegudo, Emilio Alonso, Aurelio González y otras distinguidas figuras de nuestro teatro.

También van en el *Infanta Isabel* centenares de emigrantes gallegos, andaluces, castellanos y extremeños.

La escuadra en Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de Almería ha llegado la escuadra mandada por el general Camargo.

Este, dentro de breves días, hará entrega del mando al general Pidal.

Esperando al Rey.

SAN FERNANDO. (Martes, noche.) Ha producido gran alegría el anuncio de que el Rey se propone visitar la Escuela Naval.

Comenzarán inmediatamente los preparativos.

En honor del Sr. Armiñán.

MALAGA. (Martes, noche.) Reunida en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio ha acordado citar para mañana, a las tres de la tarde, a una asamblea magna de colectividades ajenas a las luchas políticas para acordar la realización de diversos actos corporativos que evidencien la adhesión y la gratitud de los malagueños hacia el Sr. Armiñán, como medio de hacerle desistir de su propósito de abandonar la defensa de los intereses malagueños, cuya bien ganada representación ostenta, condensando así el entusiasta movimiento de la opinión en torno de su personalidad.

El Infante D. Carlos.

SEVILLA. (Martes, noche.) Han marchado a Madrid el Infante D. Carlos y su esposa.

En Córdoba se les unirá el ayudante de don Carlos, señor marqués de Hoyos.

La corrida inaugural.

En el cortijo del Cuarto han sido descajonados los toros de Trespalacios, que serán lidiados en la corrida inaugural de la temporada.

Serán expuestos al público el sábado, así como también la corrida de Campos, dispuesta para el lunes de Pascua.

La fiesta de la primavera.

Con motivo de celebrarse el día 12 de abril la tirada de pichones en Jerez, para disputarse el campeonato de España, se adelantará la celebración de la fiesta denominada de la primavera.

Esta se celebrará el día 6.

La enseñanza del Catecismo.

ALMERIA. (Martes, noche.) Las Sociedades católicas han telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros protestando del propósito del Gobierno referente a la enseñanza del Catecismo.

También las señoras católicas han telegrafiado a la Mayordomía mayor de Palacio en igual sentido.

Turistas italianos.

Ha llegado el vapor *Isle de France*. Conduce 131 turistas italianos.

La expedición la dirige M. Martinche, jefe de Conferencias de la Sorbona, y M. Lucien Renard Cheri, secretario general.

Ha sido iniciada la expedición por la *Revista general de Ciencias*, de París.

Salieron los excursionistas de Marsella, visitaron las islas Baleares, y ahora se proponen recorrer Andalucía.

Aquí han visitado la Alcazaba, la catedral, el Ayuntamiento y otros lugares.

En tren especial han salido para Granada, y mañana irán a Sevilla.

Después visitarán las islas Canarias y Madeira.

El *Isle de France* ha salido para Sevilla, donde les recogerá, continuando la expedición.

## ARAGON

Visita de cárceles.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han girado hoy la visita de cárceles los magistrados de la Audiencia y los representantes del Colegio de Abogados.

Han inspeccionado las dependencias y han enterado a los reclusos del estado en que se encuentran sus causas respectivas.

Extensión universitaria.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias, sección de Químicas, han realizado una excursión científica al pueblo de Quinto, al objeto de visitar una fábrica.

El vecindario les ha dispensado una cariñosa acogida y las autoridades les han acompañado y agasajado.

El sábado emprenderán una excursión científica a Barcelona los alumnos de la clase de Derecho penal de esta Universidad, acompañados de los catedráticos D. Inocencio Jiménez y D. José Gascón y Marín.

Permanecerán en Barcelona cuatro días. Formarán la expedición sesenta alumnos.

Los conservadores oscenses.

HUESCA. (Martes, noche.) Asegúrase que el día 30 del actual celebrará aquí el par-

tido conservar una asamblea magna, a la que asistirán D. Gabriel Maura y D. Angel Ossorio Gallardo, al objeto de proclamar a este último jefe provincial.

## ASTURIAS

Gestiones del gobernador.

GIJÓN. (Martes, noche.) En el tren de la tarde llegó el gobernador civil de la provincia.

Seguidamente conferenció con los obreros panaderos, orientándose en el curso del actual conflicto.

Después tuvo otra conferencia con los patronos.

Nada se sabe del resultado de estas gestiones.

La Junta de obreros panaderos se reunirá para tomar acuerdos.

Otra conferencia.

También conferenció el gobernador con elementos de la Conjunción republicana, para tratar del censo electoral en el asunto referente a la inclusión de votos.

A esta conferencia asistió el alcalde.

## Sucesores de G. Pereanton

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

## SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

## BALEARES

El «raid» Marsella-Argel.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Según carta recibida del aviador monsieur Seguin, el «raid» en hidroplano Marsella-Argel lo efectuará a fines del mes actual.

Ha decidido aterrizar en la ciudadela de la isla de Menorca, desistiendo de hacerlo en Alcadia por no reunir buenas condiciones.

En breve enviará nuevos detalles para la mejor movilización de los buques de guerra.

## CASTILLA LA VIEJA

Esperando a un regimiento.

LOGROÑO. (Martes, noche.) El vecindario está muy satisfecho con el anuncio de la llegada del regimiento de Infantería de Cantabria, que aumentará esta guarnición.

Se sabe que vendrá pasadas las fiestas de Semana Santa; pero se ignora si irá por tren o por carretera.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

Contra la mendicidad.

Por iniciativa de la Junta de Protección a la Infancia se está celebrando una importante reunión con objeto de evitar la mendicidad y adoptar medidas contra los pobres de oficio que se niegan a ser recogidos en los Asilos, donde se les proporciona cama y comida.

Arrollado por un tren.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Comunican de Alfaro que el joven Martín Serrano Sáenz, que se dirigía de madrugada al molino *Catarillo*, por la vía férrea, fué arrollado por un tren mixto, sufriendo gravísimas lesiones.

Martín recorrió 1.500 metros arrastrándose y pidiendo auxilio, hasta que un campesino le recogió y colocándole en un carro le trasladó al Hospital.

El pobre joven se encuentra en estado agónico.

Cinco tiros.

En Alfaro y por cuestiones de la siembra de una finca, riñeron los cuñados Tomás Jiménez y Antonio de la Mata.

El primero hizo cinco disparos contra Antonio, en el preciso momento en que pasaba por aquel lugar Emilio de la Mata, hermano del agredido, el cual recibió tres balazos en la espalda.

Se encuentra muy grave.

## Agua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

## CATALUNA

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Martes, tarde.) No se han reunido, hasta ahora, número suficiente de concejales para celebrar sesión. Los que se abstienen son los radicales, que tienen el propósito de que no se celebre hoy, para tener obligado al Ayuntamiento, a fin de que el jueves no deje de verificarse.

Las funciones de mañana.

La noticia de haber autorizado el gobernador los espectáculos públicos para mañana corrió con tal rapidez, que en todos los teatros, incluso algunos que no tenían dispuesto el programa, han anunciado funciones para mañana.

La huelga de Manresa.

Hoy han visitado al gobernador Comisiones de Manresa: una de obreros metalúrgicos de la casa Avellanet y de las demás casas; otra de obreros parados del oficio y la última de las Cámaras de Comercio.

El gobernador ha conferenciado nuevamente con los que las componen. Así obreros como patronos, siguen tenaces en sus aspiraciones; los obreros exigen la jornada de nueve horas y los patronos no accediendo a esta petición.

Los patronos han manifestado que ellos no han provocado el «lock-out» para no trabajar, sino que son los obreros los que rotundamente no aceptan las condiciones antiguas.

En vista de que no hay transacción se han separado.

El gobernador ha conferenciado por teléfono con el alcalde de Manresa, donde, según esta autoridad, reina tranquilidad.

Lo mismo ha manifestado el jefe del puesto de la Guardia Civil.

## Huelga de doradores.

Los oficiales doradores que están en huelga han visitado al gobernador.

En vista de que algunos patronos acceden a sus peticiones, han desistido de la huelga general y reanudado el trabajo.

Las Mancomunidades.

Los diputados provinciales electos por Barcelona que telegrafiaron al conde de Romanones han recibido contestación diciéndoles el Presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno reitera su propósito de discutir el proyecto de ley de Mancomunidades.

Se espera al alcalde de Sitges, llamado por el gobernador, para que con una Comisión de huelguistas y de patronos venga a Barcelona con objeto de buscar una solución para el conflicto.

Festival benéfico.

El festival a beneficio del periódico *El Socialista* se efectuará el día 27 del corriente.

Los socialistas esperan un éxito, no sólo pecuniario, sino de propaganda.

Habrà sesión.

A las cinco telefonan que es probable celebre sesión el Ayuntamiento, porque se ha reunido número suficiente de concejales.

La Comisión de Hacienda ha acordado destinar 60.000 pesetas para atenciones de enseñanza, con cargo al capítulo de Imprevistos.

Automovilismo.

El próximo sábado 22 se inaugurará el Salón Automóvil, Exposición de automóviles y aeroplanos, en el Turó Park.

Viaje de propaganda.

LERIDA. (Martes, tarde.) El vicepresidente de la Juventud conservadora de Madrid, D. José González Juvany, ha realizado con gran éxito un viaje de propaganda conservadora por Figueras, La Bisbal, Olot, San Felú de Guixols y Amer.

Hoy ha regresado a Madrid, tributándosele una entusiasta despedida.

De huelgas.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros de Tarrasa. Piden aumento de jornal.

Una Comisión de obreros huelguistas de Manresa se ha dirigido a Sabadell con objeto de arbitrar fondos.

El gobernador les ha prohibido hacer la cuestación pública que se proponían.

Han accedido a las peticiones de los huelguistas 27 patronos aserradores mecánicos; pero quedan mostrándose intransigentes los de los principales talleres.

Acuerdo del Ayuntamiento.

En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado una proposición autorizando un crédito de 250 pesetas para obsequiar a los mutualistas franceses que vendrán a Barcelona a terminar las sesiones del Congreso de Montpellier.

En el Centro madrileño.

Ha obsequiado el Centro madrileño con un banquete a los Sres. Casero y Dicenta y al torero «Regaterín».

Al final se brindó por Madrid, por España y por la Infanta Isabel y se dió lectura a una poesía.

De teatros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hoy funcionan la mayoría de los teatros, la totalidad de los cinematógrafos y los demás espectáculos, el concurso de foot-ball y otros.

Para el sábado se anuncia la inauguración de la temporada de primavera en el Principal, con zarzuela castellana y catalana; en el Liceo, ópera; en Romea, comedia, y en Tivoli, Novedades y Eldorado, con compañías líricas.

Piscicultura.

La Exposición regional de piscicultura y pesca va a entrar en un gran periodo de actividad.

Desde la semana próxima se darán conferencias públicas con proyecciones sobre Piscicultura.

En breve se inaugurará la Exposición de plantas acuáticas, en la que figurarán las útiles y perjudiciales a los peces.

En una nueva sección se exhibirán mamíferos, aves y reptiles que viven a expensas de la fauna fluvial.

El importe de las entradas despachadas en el mes que lleva abierta la Exposición asciende a 50.000 pesetas.

Viajeros.

En el expreso de esta mañana han llegado el jefe de los radicales, Sr. Lerroux, y el alcalde de Barcelona, Sr. Sostres.

Deportes.

La Unión Española de Clubs de foot-ball ha aplazado el final del campeonato de España hasta el domingo próximo, visto el cansancio natural de los Clubs de Barcelona y University, que se lo disputaban.

Turistas.

A fines de esta semana son esperados muchos excursionistas procedentes del Mediodía de Francia.

Hallazgo de un cadáver.

Comunican de Prat de Llobregat que ha sido hallado en la orilla del mar el cadáver de un niño de seis años.

Aunque no ha podido ser identificado, por hallarse descompuesto, se supone, por unas iniciales bordadas que llevaba en la ropa, que es la última víctima del naufragio de una canoa automóvil, ocurrido a primeros del corriente en aquellas playas, y que no había sido recogido aún.

Agresión a un ingeniero.

Comunican de Lérida que en el campamento obrero que la Canadiense tiene establecido entre Artona y Torre de Segre, un listero disparó dos tiros al ingeniero encargado

## AVISOS UTILES

### Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

de las obras, Mr. Rabat, causándole heridas gravísimas en el pecho.

El herido fué trasladado en automóvil a Lérida, y después a Barcelona, acompañado de un inspector.

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia de Lérida un sujeto que se declaró autor de las heridas inferidas al ingeniero.

Quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado, resultando ser el listero de referencia.

## NAVARRA

El regimiento de la Constitución.

PAMPLONA. (Martes, noche.) Procedente de Bilbao ha llegado una Comisión para entregar al regimiento de la Constitución la placa conmemorativa del servicio que prestó durante la huelga de 1911.

A las cuatro de la tarde, en el cuartel del general Moriones, que es el que ocupa el regimiento, hallábase éste formado en el patio, sin armas.

Un individuo de la Comisión ha entregado al coronel la placa, pronunciando elocuentes y patrióticas frases.

En análogos términos, y en nombre del Cuerpo, ha contestado el coronel.

La Comisión y las personas invitadas han pasado al cuarto de banderas, donde se les ha servido espléndido lunch.

De nuevo se han cambiado patrióticos discursos.

Han asistido al acto los generales Salcedo y Cirujeda, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y representantes de la Prensa local.

La tropa ha sido obsequiada con rancho extraordinario, pastas, dulces, vinos y cigarrillos.

El regimiento de Cantabria.

El regimiento de Cantabria ha recibido orden de salir el próximo sábado para Logroño, donde quedará de guarnición.

Ha causado la noticia mal efecto.

La banda de música del regimiento ha tocado en el paseo para celebrar el acto anteriormente reseñado.

## VALENCIA

Reparto de socorros.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En el salón de recepciones del Gobierno militar se ha verificado el reparto de 29.000 pesetas entre las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

A cada familia correspondió un socorro de mil pesetas.

Al acto asistieron todas las autoridades, distinguidas damas y la Prensa.

El señor cura arcipreste pronunció un magnífico discurso, inspirado en el amor a la Patria y al Ejército.

Elogió la iniciativa de la Reina, y terminó con vivas a España y a la Soberana.

## VASCOGADAS

Telegrama del Vaticano.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Las señoras de la Junta del Sagrado Corazón recibieron un telegrama del cardenal Merry del Val, que dice:

«Muy complacido Su Santidad filial homenaje, alaba celo favor enseñanza religiosa y bendice.»

Huyendo del árbol.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el caserío Guardaplata, de la jurisdicción de Alza, estaba Julián Lete derribando un árbol, y al observar que le caía encima, quiso desviarse tan precipitadamente, que cayó por un desmonte, ocasionándose una luxación vertebral, de cuya lesión murió horas después.

Concierto sacro en el bulevard.

DICE LA PRENSA

«EL IMPARCIAL»

«Hace cuatro días, al tener noticia de la toma de Janina, el Rey Jorge de Grecia, llorando de alegría, dejaba desbordar su emoción en estas palabras: —«He aquí el mejor epílogo de mi reinado.»»

Hoy llega la noticia de su muerte violenta. El Rey de Grecia ha caído bruscamente, como si le hubiesen herido, no las balas de un asesino, sino los rayos de la propia gloria. Ha visto a su hijo el Príncipe Constantino avanzar victorioso, primero hasta Salónica, luego hasta la inexpugnable Janina. Ha visto a su pueblo, agobiado por sus últimos reveses, levantarse acaudalmente, seguir un plan estudiado a conciencia y desenvuelto con energía maravillosa. Si hubiera podido elegir la hora de la muerte no habría vacilado. Su larga historia debía acabar en esta hora culminante, cuando todos los corazones griegos rebosan de orgullo la hora del triunfo. ¿Qué muerte mejor para un enamorado de la inmortalidad?

Los sucesos van desenvolviéndose de tal modo desde que estalló la guerra balcánica, que cada día nos trae nueva sorpresa. Hoy es una tragedia rápida, imprevista, que por sus circunstancias ha de convertirse en apoteosis. Asesinato y glorificación al mismo tiempo. El pueblo griego, ebrio de patriotismo, habla llegado ya a la locura en la explosión de su entusiasmo. ¿Qué ocurrirá si llega a convencerse de que son ciertas sus primeras sospechas, o si la leyenda se encarga de culpar a una nación aliada como instigadora del crimen? Esta es la herencia amarga del reinado que acaba de terminar; la más triste herencia, si no existiera ya otra más terrible aún: la liquidación de la guerra; es decir, la ceniza de la gloria.»

Aguas de Cabreiroá. Calma las más fuertes gastralgias.

«EL LIBERAL»

«El viernes, día 7 de marzo, se dió por suficientemente discutido en el Ayuntamiento el dictamen acerca de la compra y municipalización de las aguas Dos Rius. Se podía haber puesto a votación en seguida, y si no, lo natural era aplazarla para el sábado; pero los jefes de las minorías radical, carlista y nacionalista, todos entusiastas defensores del proyecto, acordaron que la votación se efectuara el lunes siguiente.»

Hay que decir al lector el por qué de este inopinado y prolongado aplazamiento. Los jefes de las minorías sabían, como lo sabemos todos, que el Ayuntamiento, con los vocales asociados, aprobaría la compra de Dos Rius. Pero como además no ignoraban que el proyecto era impopular, temieron que de quedar aprobado antes del domingo influyera desfavorablemente en el resultado de las elecciones provinciales. Esto, para que se vea cómo los patrocinadores del negocio Dos Rius tenían conciencia del mal que ocasionaban a Barcelona, y cómo estaban asustados de su propia obra.»

El lunes, día 10, fecha nefasta para los intereses de la ciudad, después de una baldía discusión que ha durado dos semanas, quedó aprobado por 69 votos la compra de las aguas; de esas aguas cuyo caudal se desconoce, y que, según dictamen del Colegio de Médicos de Barcelona, son nocivas a la salud. A pesar de esto se dan por ellas 72 millones de francos; 43 millones de pesetas más de lo que valdrían si fueran buenas.»

Veintiséis vocales asociados, no concejales, votaron la enormidad que ha de contribuir a la ruina de Barcelona. Es curioso el voto de estos señores. Todo Barcelona está en contra del proyecto. Un día, la clase media barcelonesa cierra la puerta de sus escritorios, de sus talleres, de sus almacenes, de sus tiendas, en protesta de la adquisición de Dos Rius. La manifestación es unánime, general; apenas queda una puerta por cerrar. Pero ahí están los vocales asociados, pertenecientes a la clase media, y de cuarenta ó treinta y ocho que concurren a las sesiones del Ayuntamiento, veintiséis votan en favor de la compra y municipalización de las aguas. ¿No es curioso todo esto? ¿No da pábulo a la especie que circula por Barcelona de que a nuestro pequeño Panamá no le ha faltado su pequeño Arton? ¡Libre Dios de acusar a nadie de concupiscencia; pero es tan extraordinario lo ocurrido con ese negocio de las aguas, que no es mucho que la malicia se ceba en la reputación de sus patrocinadores, y se hable de trece millones de pesetas a repartir... Esto serán calumnias, todo vil amasado en la calle; mas es preciso reconocer que en esa compra de aguas que repugna al vecindario de Barcelona, que siempre han sido antipáticas a los barceloneses, y que hasta ahora se ha creído solo útil para la limpieza de las cloacas, se descubren irregularidades tan grandes, que el no haberlas eliminado del proyecto, si no acusa inmoralidad, acusa, cuando menos, incapacidad administrativa; pero de naturaleza tan enorme que el pueblo no puede creer en ello, prefiriendo atribuir aquellas irregularidades a un caso de corrupción, de compra y venta, de toma y daca.»

«EL RADICAL»

«En los centros políticos de Alemania reina un gran descontento por una parte del discurso del marqués de San Giuliano, pronunciado hace poco en la Cámara italiana. En esa parte ven los alemanes una indiscreción que les perjudica, por haber despertado la atención de Francia é Inglaterra acerca del proyecto de convenio italoespañol sobre el Mediterráneo.»

Y el perjuicio para los alemanes está en que ellos no querían que los ingleses y los franceses tuvieran participación, ni aun indirecta, en tal proyecto, cuya iniciativa fué dada por ellos a Italia. Luego de haberse hecho público el célebre discurso de San Giuliano, el ministro de la Guerra inglés fué a Madrid, de donde marchó a París, y lord Winston Churchill fué a Tolón, y desde allí a la capital de Francia. De estos viajes infieren en Berlín que fué Inglaterra quien logró formalizar la entente franco-española.»

Por consecuencia de tal intervención ganó mucho la posición estratégica de la Triple Entente en el Mediterráneo. Y se observa, después de tal consideración, que España, teniendo apenas un Ejército de 300.000 hombres, tiene la cualidad estratégica de facilitar el transporte de las tropas francesas desde el Norte de África hasta la frontera de los Vosgos.

En los mismos centros políticos se añade que el único medio de poner obstáculos a la mancomunidad de los tres países acerca de la cuestión mediterránea, será ayudar financieramente a Italia, a fin de permitirle aumentar sus armamentos terrestres y marítimos. A esta resolución responderán ciertamente Francia é Inglaterra, retirando su apoyo financiero.»

«EL UNIVERSO»

«Gran revuelo se notó ayer en los círculos políticos, donde se decía que el Gobierno debe haber encontrado alguna dificultad política, que cuidadosamente oculta; pero que se podrá saber muy pronto, antes, quizá, de lo que indican los profetas de cambio de situación.»

Si el conde de Romanones no se entiende con los suyos, aseguran los enterados que le sustituirá el ex Presidente del Consejo marqués de Alhucemas, con el Sr. Cambó, que dentro de pocos días llegará a Madrid, de paso para Sevilla, donde pronunciará un discurso, que puede dar la pauta de cuanto hará, si llega a ser ministro ahora, como suponen. Si el Sr. García Prieto, que cuenta con el concurso de las derechas del partido liberal, se achica, entonces, decía ayer un ex ministro

demócrata, tendrá que encargarse del Poder el Sr. Maura.

Todo esto va a la carrera, según los catequizados de la democracia. Los fieles romanonesistas deploran que caiga su jefe sin haber disfrutado del Poder ninguno de ellos, a pesar de la confianza que tenían en ser combinados Ruiz Jiménez, Pulido, Alcalá Zamora, Buendía, Benítez de Lugo, Raboso, García Lomas y otros incondicionales del Presidente del Consejo de ministros.»

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

«EL PAIS»

«Desde el tercer aniversario de la muerte de Costa, desde el 8 del pasado febrero, viene rodando por la Prensa de provincias la apología del árbol que figura en una de las obras de Joaquín Costa, recientemente publicadas. En Madrid se leyó en una de las veladas, consagradas a la memoria del inmortal polígrafo. El Ayuntamiento de La Coruña, como recuerdo de la fiesta del Árbol, ha editado, en un lindo folleto, el precioso opúsculo que debiera ser declarado de texto para la primera enseñanza.»

La villa y corte, en vez de asociarse a esa santa obra de cultura, de educación cívica, ve lo que ha hecho como tal villa y como tal corte.

La Villa, ó los que en su casa mangonean, ha celebrado con música y cuchipanda, la chapuza denominada hiperbólicamente reforma de la plaza de Santo Domingo.

¿En qué ha consistido la cacareada reforma? En achicar un jardín para ensanchar el arroyo de la plaza, que ha quedado más irregular y fea que antes era, y siempre ha sido feísima.

Para amenizar y solemnizar eso, se ha puesto en ridículo al alcalde y al Ayuntamiento, haciendo tocar a la banda de la Paloma. Como son verdaderas reformas la caída de la casa de Astrarena, ya empezada a derribar, y la plaza de Canalejas, suponiendo que se solemnizarán con la Sinfónica ó la Wagneriana, por lo menos.

Creímos que se iba a respetar los árboles (así lo prometió el alcalde), pero no ha sido así.

Claro es que tres ó cuatro árboles de más ó de menos no importan mucho; pero no es eso, sino el mal ejemplo, lo censurable. En Madrid, donde falta educación, donde se odia al árbol, cuanto se haga por despertar amor y respeto parece poco. En Alemania y en Francia, a pesar de haber en esas naciones mimo para el arbolado, se llega hasta dejar sin alineación una calle para no arrancar un árbol, un solo árbol.

Volviendo a la chapuza, creímos que la acera iba a ser mucho más ancha. Es como la que había.

Lo ensanchado es el arroyo, por donde van los transeúntes y donde esperan los tranvías, con lo que no serán difíciles atropellos y desgracias.

La justicia nos obliga a rendir homenaje de admiración al triunfador, al concejal perpetuo ó vitalicio, Sr. Blanco, el más poderoso de los regidores y el verdadero alcalde.»

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

«EL RADICAL»

«En los centros políticos de Alemania reina un gran descontento por una parte del discurso del marqués de San Giuliano, pronunciado hace poco en la Cámara italiana. En esa parte ven los alemanes una indiscreción que les perjudica, por haber despertado la atención de Francia é Inglaterra acerca del proyecto de convenio italoespañol sobre el Mediterráneo.»

Y el perjuicio para los alemanes está en que ellos no querían que los ingleses y los franceses tuvieran participación, ni aun indirecta, en tal proyecto, cuya iniciativa fué dada por ellos a Italia.

Luego de haberse hecho público el célebre discurso de San Giuliano, el ministro de la Guerra inglés fué a Madrid, de donde marchó a París, y lord Winston Churchill fué a Tolón, y desde allí a la capital de Francia. De estos viajes infieren en Berlín que fué Inglaterra quien logró formalizar la entente franco-española.»

Por consecuencia de tal intervención ganó mucho la posición estratégica de la Triple Entente en el Mediterráneo. Y se observa, después de tal consideración, que España, teniendo apenas un Ejército de 300.000 hombres, tiene la cualidad estratégica de facilitar el transporte de las tropas francesas desde el Norte de África hasta la frontera de los Vosgos.

En los mismos centros políticos se añade que el único medio de poner obstáculos a la mancomunidad de los tres países acerca de la cuestión mediterránea, será ayudar financieramente a Italia, a fin de permitirle aumentar sus armamentos terrestres y marítimos. A esta resolución responderán ciertamente Francia é Inglaterra, retirando su apoyo financiero.»

LA SEMANA SANTA

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han comenzado las festividades religiosas de Semana Santa.

En la iglesia de San Felipe ha sido cantado el «Miserere» del maestro Ollerá.

Han asistido numerosos fieles.

La Comisión organizadora de la procesión del Viernes Santo ha pasado comunicaciones a las autoridades invitándolas al acto.

Comienzan a llegar forasteros.

En los trenes de esta noche han venido muchos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Por causa de la lluvia se ha suspendido el ensayo del Miserere del inmortal Eslava.

Se verificará mañana.

Por la misma causa ha dejado de salir la cofradía de la iglesia de la Santa Cruz.

Mañana saldrán, si el tiempo lo permite, seis cofradías.

Debido a la aglomeración de viajeros, todos los trenes han llegado con retraso.

Ha llegado el conde de Maza.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Cervera y Mota. Emilio Sánchez Fernández, de trece años, fué agredido en la calle de Don Pedro por un niño de su edad, que le ocasionó una herida en la mano izquierda.

—En un lavadero establecido en la Ribera del Manzanares fué mordido por un perro Jesús Arroyo, de quince años.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

—En la calle de Toledo se cayó casualmente Rogelio Martínez Moltó, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Teodora Sánchez Díaz, de diez y nueve años, y Teresa Fernández y Fernández regañaron por cuestiones de vecindad en la calle del General Ricardos.

La segunda resultó con heridas y erosiones leves.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez.

En la calle de la Corredera Baja, número 26, se causó heridas leves jugando con otros niños de su edad Agustín Chamón Herráez, de seis años.

—Trabajando en la calle de Sagasta, número 22, se causó lesiones de pronóstico reservado el albañil Juan José Chiloches.

BUENAVISTA

Doctores Torre Murillo y Chicote.

Trabajando en las obras de una casa en la calle del General Aranda, se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda el albañil Mariano Burguenio, de cincuenta años.

—Un ciclista llamado Conrado Santiago, de cuarenta años, atropelló en la calle de Serrano al niño de cuatro años Ricardo Iglesias Pozas, que resultó con heridas leves.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres.

Cargando un volquete en el pasco de Santa Bárbara se ocasionó heridas en el pie izquierdo Antonio Barba Herranz, de veintiocho años.

—En los merenderos de Amaniel fué mordido por un perro el niño Rafael Muñoz, de cuatro años.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre.

Martina Jiménez Moreno fué curada de heridas en la cara, que, según manifestó, se las había ocasionado un tal Marcelo, con quien cuestionó en la calle de Fernán González.

—Trabajando en la calle de Atocha, se causó una herida en la pierna derecha el albañil Ricardo Magdaleno, de cuarenta y ocho años.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Martínez.

Trabajando en el Hipódromo, se produjo una herida de pronóstico reservado Facundo Martín Torrijos, de cuarenta y ocho años, jornalero.

—También en la calle de la Hoz se causó lesiones en la cara, en una obra en construcción, el albañil Ricardo Ruiz Esteban.

—En la calle del Cardenal Cisneros regañaron, por cuestiones del oficio, Manuel Alvarez González y Bautista Turrión.

El primero resultó con heridas leves.

—En la calle del Acuerdo fué hallada por los guardias 1.285 y 1.241, gravemente enferma, una mujer llamada Dolores Martínez, que fué trasladada al hospital.

CENTRO

Doctores Laforga y Tereño.

Ursulino Sierra Mora, de diez y seis años, fué curado de una herida en la mano izquierda, que se produjo cortando pescado en una pescadería de la calle de Ciudad Rodrigo.

—El niño Gustavo Sánchez Romacero dió, jugando, un empujón a otro niño, llamado José María Varela, en la calle de la Cruz. Al caerse éste se causó una herida en la frente.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez.

El niño de seis años Rafael Morán fué curado de una herida leve, situada en el costado derecho, que se la había ocasionado una mujer en la calle de Breilla, número 20.

—Baldomero Barrio, de doce años, presentaba una herida contusa, á consecuencia de una pedrada que le tiró el hijo de un tabernero de la calle de Martín de Vargas.

Denuncia.

Contra su ex criada M. M. de Pedro ha presentado doña P. C. una denuncia, acusándola de haberse llevado ropas y efectos por valor de 250 pesetas.

Después de prestar declaración la sirvienta fué puesta en libertad, por no ver el juez confirmadas las acusaciones que aparecen en el citado escrito.

Un accidente.

En la calle del Barquillo sufrió una caída, fracturándose la tibia izquierda, la señora doña Dolores Gómez, de treinta años, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Un forastero incauto.

A José Fernández Nieto, forastero, que se hallaba temporalmente en Madrid, le timaron dos desconocidos que se le acercaron en el Paseo de San Vicente, 62 pesetas, por el procedimiento del portugués.

Los timadores no han sido habidos.

La Policía tiene sus señas.

Percance casero.

En una casa de la calle de la Lealtad se le inflamó el aguarrás con que preparaba la cera para encerar el suelo á una muchacha, que resultó con algunas quemaduras de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Carretas fué atropellado por el tranvía número 185 D. Juan Béjar García, que resultó con heridas en la frente y en la mano izquierda, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El conductor, número 583, fué detenido.

Quemaduras graves.

La sirvienta María Carronero, que presta sus servicios en la calle de la Lealtad, número 4, segundo, hallábase preparando á fuego aguarrás y cera para barnizar los suelos, y al quitar la cacerola de la lumbre se le inflamó el líquido.

María resultó con graves quemaduras en los brazos y en ambas manos.

¡Vaya un novio!

Una preciosa joven de veinte años, llamada A. P., entregó á su novio, F. P., para que la llevara á componer, una pulsera con reloj de plata, y el novio decidió quedarse con la alhaja.

Grave caída.

En el paseo de Santa Engracia se cayó casualmente José Alvarez Esteban, de cincuenta años, fracturándose la muñeca derecha.

Después de curado en la Casa de Socorro de Chamberi, fué trasladado á su domicilio, Magallanes, 19.

Otro atropello.

En la calle de Carranza el tranvía número 252, que conducía el empleado 915 atropelló al anciano D. José Puch Pastor, de setenta y nueve años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido.

Amenazas de muerte.

Anoche fué detenido en la calle de Certe, á instancia de Julia Palo Escribano, un individuo que, según la denunciante, le había amenazado de muerte.

Al detenido no se le ocupó arma de ninguna clase.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil del puesto de las Ventas comunicó anoche á la Dirección General de Seguridad que en la calle de Alcalá fueron detenidos, por riña y escándalo, Francisco González López y Eduardo Segura Ortiz.

Ambos se produjeron lesiones de carácter leve, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal).

—Al guardia civil Francisco Pinela se le presentó anoche en las Peñuelas un sujeto, llamado Sotero Aparicio Ramos, manifestando que su esposa le había propinado una paliza.

El guardia condujo á la Comisaría al desgraciado marido, para que allí presentase la oportuna denuncia.

Dependiente infiel.

El dueño de una tahona de la calle de San Vicente denunció á uno de sus dependientes, que ha desaparecido, llevándose 400 pesetas.

La botadura del «Alfonso XIII».

Preparativos.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha reunido nuevamente la Comisión encargada de organizar los festejos para celebrar la botadura del acorazado «Alfonso XIII».

A la Comisión se han agregado importantes elementos de la Marina y el Ejército.

Todos los proyectos presentados son espléndidos, y las cantidades mayores serán las invertidas en soberbias iluminaciones.

El recibimiento que se hará á S. M. el Rey será tan entusiasta como el que se le tributó cuando fué lanzado el «España».

Se han recibido noticias de Inglaterra asegurando que en vapores vendrán distinguidos turistas, que la colonia inglesa se dispone á agasajar.

Para las personalidades que vengan de Madrid tiene ya comprometidas la Constructora Naval 120 habitaciones.

De toda Galicia reciben peticiones los hoteles y fondas, y para el caso de que no se puedan atender, se han habilitado varias casas particulares para procurar alojamientos.

Inauguración del dique.

El día de la inauguración del grandioso dique que construido en el Arsenal podrán los forasteros ver la entrada en el del acorazado «España».

El Rey la presenciará desde la tribuna. La casa Janikson, constructora del dique, festejará este acontecimiento lucidamente y obsequiará á los obreros que realizaron la magnífica obra.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña María Serrano, 68 años, Santa Engracia, 77.—Blanca Redondo, 77 años, Atocha, 113.—Agapita Novales, un año, Marina Española, 1.—Etilvano de Cuero, 78 años, General Castaños, 11.—Tomas Galindo, 66 años, General Porlier, 24.—Manuel Morato, 34 años, Méndez Alvaro, 6.—Bruna García, 62 años, Río, 16.—Aurora Trillo, 86 años, Segovia, 65.—Ángela Peña, 63 años, Salitre, 9.—Nicanor García, 74 años, Ponzano, 11.—Manuela Moratos, 9 meses, Alonso Barco, 4.—Juana Aguilar, 6 meses, Pignatelli, 17.—Felipe del Sanz, dos meses, Argumosa, 15.—Enrique Martínez, 2 años, Idem 12.—Faustina Díaz, un año, Tribulete, 9.—Ángela Pérez, un año, Monserrat, 9.—Isaac Díaz, un año, Abades, 30.—Manuela García, un año, Juan Duque, 3.—Francisca Jiménez, 5 años, General Ricardos, 44.—Mariano Martín, 3 años, Norte, 3.—Jesús Herraondo, un año, plaza de Olavide, 6.—Julio Santos, 2 años, Gonzalo de Córdoba, 8.—Adolfo Ramírez, un año, Trafalgar, 12.—Carmen Hernández, un año, Irún, 5.

D. José Castellanos, 33 años, Eloy Gonzalo,

AVISOS UTILES

Los JABONES que CEZAL de mayor aceptación son los de la GENERAL. Telet. 903.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

3.—Carmen Sastre, Bravo Murillo, 72.—Juan Díaz, 6 años, Mira Río Alra, 3.—Francisca Rengil, un año, Cuenca, 2.—Pilar Fernández, 34 años, Zurita, 43.—Gertrudis Blanco, un mes, Santiago el Verde, 8.—José Torres, un mes, Rivera de Curtidores, 33.—Pilar Casado, 15 años, Dulcinea, 3.—José Fernández, 30 años, Hospital Provincial.—Antonio Ramírez, 54 años, Idem.—Miguel Prestamosa, 70 años, Idem.—Fernando Ruiz, 34 años, Idem.—Epifanio Martín, 23, Idem.—Fermín Calvo, un año, Idem.

El nuevo cónsul de Tetuán

El Sr. Viguri en Ceuta.

CEUTA. (Martes, tarde.) Procedente de Madrid, donde conferenció con S. M. el Rey, con el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter, ha llegado el cónsul de España en Tetuán, D. Luis Rodríguez Viguri.

Mañana marchará á Tetuán, á tomar posesión de su cargo; le acompañan su señora y los banqueros catalanes D. Emilio Felix y D. Francisco Legares.

Aquí le cumplimentó la numerosa colonia gallega, presidida por el director de Sanidad marítima, Sr. Sancho.

Cuando el Sr. Viguri tome posesión del Consulado, la referida colonia le obsequiará con un banquete.

También cumplimentó al nuevo cónsul el Cuerpo jurídico militar, á cuya carrera pertenece el Sr. Viguri, que ha sido también cátedrático de la Universidad de Santiago de Galicia.

La colonia española de Tetuán, la Misión franciscana, el Cuerpo consular y los moros é israelitas caracterizados saldrán á esperar al Sr. Viguri á las puertas de Tetuán.

El cónsul entrará en la población á caballo y formarán su comitiva fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, más el tabor de policía.

El Sr. Bonelli.

Ha regresado de Tetuán el Sr. Bonelli, que fué allí á organizar la Delegación de la Liga africanista.

Muley el Abbas.

Prepárase en Tetuán un magnífico recibimiento á Muley el Abbas, primo de Muley Hafid, para cuando llegue á tomar posesión del Jalfiato de la zona española.

De arribada forzosa.

Han fondeado en este puerto, de arribada forzosa á causa del temporal, el vapor alemán Gibraltar y el vapor francés René.

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer á hoy ha descendido el barómetro en toda España, marcando las presiones más bajas de 755 milímetros en la costa gallega, donde persiste el mal estado del mar.

Llueve en la mayoría de las provincias del Cantábrico, registrándose también lluvias poco intensas en Aragón, Extremadura y provincias del centro.

La temperatura es suave y el ambiente se halla movido por brisas débiles de los cuadrantes del Oeste.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
19 de marzo de 1863.

Las corridas de toros empezarán este año con una extraordinaria que se verificará el domingo 5 de abril, dándose al día siguiente lugar a la primera corrida ordinaria de abonos. Los espadas contratados son: Francisco Arjona Guillén (Cuchares), Antonio Sánchez (el Tato) y Antonio Carmona (el Gordito) con sus escogidas cuadrillas de picadores y banderilleros; pero estos espadas con sus cuadrillas no trabajarán constantemente reunidos en la plaza de Madrid, porque teniendo en sus escrituras las salidas de costumbre para torrear en otras plazas del reino y aun del extranjero, tendrán que faltar algunos de ellos y ser sustituidos por otros en algunas ocasiones. Las corridas serán de seis toros, sin perjuicio de aumentar el número, cuando la Empresa lo juzgue conveniente.

Ayer mañana, a las doce y media, ha tenido lugar la vista de la denuncia pendiente contra LA CORRESPONDENCIA, por el párrafo publicado en su número del 25 del pasado, dando cuenta de la crisis ministerial.

El joven fiscal de imprenta, Sr. Chacón, en un breve, correcto y fácil discurso, procuró demostrar que dicho discurso era criminal, conforme a lo dispuesto en dos de los artículos de la ley de imprenta, pidiendo en consecuencia aplicación del máximo de la pena que la misma fija.

El sabio juriscónsulto D. José Fernández de la Hoz se encargó de la defensa de LA CORRESPONDENCIA: no podemos reproducir sus argumentos porque la ley nos impone silencio; pero si diremos que probó, de modo incontestable, la no existencia de delito. Ignoramos el fallo del Tribunal; cualquiera que sea, lo respetaremos.

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Jueves 20 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,19.  
Se pone a las 18,26.  
Sale la Luna a las 16,7.  
Se pone a las 5,20.

**SANTORAL.**—Jueves Santo.—Santos Ambrosio de Sena, Wulfano y Niceto, confesores, y los Santos mártires Alejandra, Claudia, Eufrosia, Juliana, Eufemia, José, Víctor y Sebastián.

**SAN NICETO,** obispo y mártir.  
Fue obispo de Apolonia.

Quisieron los herejes obligarle a negar el culto a las imágenes de Jesucristo; pero no habiendo podido vencer su fortaleza, le condenaron a varios destierros, en los que, molestado con crueles tratamientos, injurias é incomodidades, quebrantada su salud con tantos padecimientos por la gloria de Jesucristo, murió por los años 735.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Canarias a D. Antonio Eulate Fery.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Canarias a D. Tomás Torres Guerrero, diputado a Cortes.

**ESTADO.**—Real decreto disponiendo que D. Eduardo Dato é Iradier, diputado a Cortes, y D. Rafael María Labra y Cadraña, senador del Reino, continúen, en representación de España, formando parte del Tribunal permanente de arbitraje de El Haya.

—Otro nombrando a D. Felipe Sánchez Román, senador del Reino, para que, en representación de España, forme parte del Tribunal permanente de arbitraje de El Haya.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo a D. Manuel Portela Valladares.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Martín Rosales y Martel, diputado a Cortes.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, a D. Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña, abogado fiscal de la Territorial de Valencia.

—Otro nombrando vocal de la Comisión general de Codificación con destino a la sección primera a D. Cleto Troncoso y Pequeño, rector y catedrático de Derecho civil de la Universidad de Santiago y senador del Reino.

—Otro ídem ídem ídem, con destino a la sección tercera a D. Andrés Avelino Montero Villegas, ex subsecretario de este ministerio y diputado a Cortes.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia catedral de Urgel, al presbítero D. Pedro López de Ayala.

—Otro promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Ciudad Rodrigo, al presbítero D. Dionisio Sánchez Hernández, beneficiado de la de Salamanca.

**HACIENDA.**—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Isidro Pérez Olive, diputado a Cortes.

—Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona a D. Vicente Polo Besós, que lo es de la de Irún.

—Otro ídem ídem de la Aduana de Irún a

D. Aureliano López Hurtado Hernández, inspector de muelles y almacenes de la misma Aduana.

—Otro nombrando inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún a D. Federico Urrecha y Segura, segundo jefe de la de Barcelona.

—Otro nombrando director facultativo, ingeniero de Minas del establecimiento de las de Almadén a D. Francisco Cascajosa y Alcázar.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, al tiempo de su jubilación, a don Antonio de Arsuaga y Saco, contador de segunda clase, jefe de Negociado de segunda, del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro ídem ídem de jefe superior de Administración a D. José Antonio de la Fuente y Alonso, jefe de Negociado de primera clase, jubilado.

—Otro autorizando la adquisición, por subasta pública, del papel é impresiones que sean necesarios durante cinco años en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

—Otro fijando las cantidades que como capital han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Barbastró y Motril, respectivamente, a don Ildefonso Callejo Pastor y D. Rudesindo Enriquez Rodríguez.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se convoque concurso para proveer por él todas las Inspecciones de aguas minerales que quedarán vacantes en el concurso celebrado el día 30 de marzo del año último.

—Otro, circular, resolviendo consultas formuladas por las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Valladolid y Palencia, acerca de la duración de los cargos de diputados vocales de las mismas y de las sustituciones que pudieran ser necesarias en determinados casos.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando delegado del Gobierno en el Congreso de Zoología, que se celebrará en Mónaco del 25 al 30 del actual, a D. Odón de Buen y del Cos, catedrático de la Universidad Central.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de delegado del Gobierno en el Congreso internacional de Zoología, que tendrá lugar en Mónaco del 25 al 30 del mes actual, a don Joaquín González Hidalgo.

—Otra autorizando a las inspectoras auxiliares de primera enseñanza, nombradas por real orden de 7 del actual, para que puedan tomar posesión de sus respectivos cargos en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Otra anulando ascensos de maestros y maestras, otorgados por real orden de 22 de febrero, y haciendo nuevos nombramientos en sustitución de los que se anulan.

—Otra nombrando presidente del Patronato de Amigos de la Alhambra a D. Santiago Stuart y Falcó, duque de Alba.

—Otras nombrando vocales del Patronato de Amigos de la Alhambra a D. Ricardo Velázquez Bosco, D. Manuel Gómez Moreno, D. Benigno de la Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán, y al alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se anuncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de Sección del Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

### UN CONCURSO

## Inspectores de aguas minerales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden convocando el concurso que preceptúa el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las Inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 30 de marzo último.

Este concurso tendrá lugar el día 25 del actual, inmediatamente después de que se concluya el convocado por orden de 20 de febrero último, a los efectos del artículo 20 del reglamento de baños.

En él pueden tomar parte los individuos del actual Cuerpo de Médicos directores de baños y aguas mineralociniales, y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que éstos acrediten su aptitud física para ejercer el cargo de inspector, tomando parte en el concurso con arreglo al número que tenían en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la real orden de 4 de febrero de 1909.

La preferencia entre los concursantes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determina rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios á que se refieren los artículos 52 y 54 del reglamento de baños.

Los inspectores de aguas minerales que se nombren y no tomen posesión dentro de los plazos establecidos é ese efecto para los funcionarios públicos en general, serán declarados cesantes.

Las Direcciones balnearias que resulten vacantes por la incompatibilidad entre los cargos de médico director é inspector, se proveerán en la interinidad hasta el próximo concurso, como determina el reglamento de baños y la real orden de 14 de junio de 1904.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café. y «La Mahonesa», Peligros, 4.

### DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

## «Instrucción pública» por Don Pedro Pidal

El marqués de Villaviciosa de Asturias, uno de los espíritus más originales, sinceros e independientes de la nueva generación española, ha publicado un libro sobre el problema de la Instrucción pública.

No lo dedica a la enseñanza primaria, base de las otras. Su obra estudia las cuestiones relacionadas con la Universidad y los universitarios. Todos los padres cuyos hijos siguen carreras, debían leerla. Ella les daría la clave de muchas cosas.

D. Pedro Pidal es un enamorado de la educación anglosajona. Enemigo del memorismo, de los exámenes, de toda la rutina libresca que nos abruma, haciéndonos aborrecer el aparato ortopédico que sostiene el cuerpo menudado de la cultura oficial, pide reformas fundamentales, inspiradas en las corrientes que imperan en otros países y que han hecho la fuerza del germano, del inglés y del yanqui.

Solicita, en suma:

«Que se reduzca á tres años, con tres exámenes, tres programas y trescientos temas, preguntas ó respuestas por programa, tanto la segunda enseñanza como la superior ó profesional, respectivamente.

Que se establezca la autonomía universitaria.

D. Pedro Pidal, conservador que podría dar lecciones de liberalismo, democracia y amplitud ideológica á muchos liberales y á no pocos republicanos, quiere emancipar al estudiante de la tiranía odiosa del burocratismo universitario, causa de la infelicidad mental de que adolece gran parte de la juventud española.

Cita el caso de que en una fotografía de la última Asamblea escolar de Barcelona, muchos de los que aparecían en ella estaban calvos. Sembraban ancianos. Y eran estudiantes.

¡Las carreras largas!... Para ser arquitecto en España hacen falta, según datos de don Amós Salvador, diez y ocho años de padecer exámenes, de seguir cursos, de aprobar asignaturas. ¡Diez y ocho años! ¡Casi una vida!

Y es que después de tanto y tan prolongado esfuerzo se logra los conocimientos necesarios? No. El pobre alumno ha debido resignarse con un preparatorio de doce asignaturas, algunas tan inútiles para la profesión que eligiera como la Química, la Botánica y la Zoología. El Estado explotó con toda clase de socialías. Los catedráticos le hicieron llenar su cerebro con el texto de una serie de enfadosos libritos, muchas veces escritos en estilo bárbaro y pedestre. Supo de cosas que no habían de servirle al hacer los planos de una construcción. Y distraído con tan complejas materias, no pudo reconcentrar su inteligencia en las esencialidades de la arquitectura, no tuvo tiempo de educar sus gustos artísticos ni de orientarse por los anchos caminos que llevan al desarrollo de la propia personalidad. Si luego fué algo, si salió del montón anónimo, debió á un sobreesfuerzo gigantesco, ya que hicieron todo lo posible para convertirle en un rutinario.

Hanotaux quería que la mayor parte de los alumnos franceses tuvieran acabados sus estudios á los quince años. Opinaba que es un mal gravísimo el abuso de la enseñanza. En su libro *Du choix d'une carrière*, escribe:

«Se quiere enseñar todo á los estudiantes. Y como ese todo es largo, se les retiene indefinidamente. Examinad los programas. Son aterradores. Una cabeza de enciclopedista apenas bastaría... Felizmente, los niños salen sin haber aprendido nada. Se les pidió que lo supieran todo. Lo ignoran todo. Se exige un esfuerzo prodigioso de su memoria. Esta rehusa el servicio, se llena y se cierra.»

Y Alfredo Fouillée, en uno de sus libros magistrales, dice por su parte:

«El resultado de la *indigesta moles* con que nuestros profesores sobrecargan á los estudiantes, es que éstos ignoran lo esencial.»

En España, esos males son aún más profundos que en Francia, donde el experimentalismo, hijo de la pedagogía nueva, va reaccionando contra los programas abrumadores, las largas sucesiones de textos y el enciclopedismo absurdo que destruye toda facultad de investigación, toda fecunda inquietud espiritual, todo deseo de discurrir sin andadores, lejos de las disciplinas tradicionalistas.

Con formidable aparato de razones propias y ajenas, el marqués de Villaviciosa de Asturias pide el acortamiento de las carreras, la poda de los programas, la eliminación de los exámenes inútiles, el fin del abuso de los libros de texto.

Seguramente, muchos de quienes le lean sin comprenderle — y de ese número serán no pocos que pasan por intelectuales — opondrán á su petición un argumento poderoso en apariencia.

Darán, de hijo:

«Si con las trabas puestas al universitario, si con las asignaturas á docenas, los cursos pesados, los libros caros, los exámenes repetidos y el memorismo triunfante, son miles y miles los abogados sin pleitos, los licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras que se mueren de hambre, los médicos sin enfermos, los aspirantes á pedagogos que suspiran en vano por la cátedra soñada, ¿qué sucederá cuando la conquista del título sea fácil y barata, cuando todos puedan aspirar á un científico prendido con alfileres?»

Aparentemente, los tales tendrán razón. Hay, en efecto, plétera de universitarios. Sobran bachilleres, licenciados y doctores. La clase media, que sigue sacrificando en los altares de la diosa Costumbre, continúa obstinadamente enviando á sus hijos á los Institutos y Universidades.

Pero al mismo tiempo, seguimos importan-

do técnicos. Llegan, no ya los ingenieros con títulos adquiridos en Lyon, Lieja ó Basilea, sino los simples prácticos, y acaparan los sueldos y las direcciones industriales, y todo lo que, en suma, ofrece algún porvenir á nuestros envejecidos ex jóvenes, aiborrados de ideas generales, con frecuencia falsas, de fórmulas matemáticas, de estudios teóricos que nadie preocupó de contrastar con las realidades de la ciencia aplicada á la producción.

Yo recuerdo que hará diez ó doce años, una Empresa eléctrica de provincias aceptó los servicios de un ingeniero, hombre muy simpático, español, que tenía su título, logrado tras largos y penosos estudios. Una noche ocurrió una grave avería en la central generadora. La ciudad quedó en tinieblas. En las oficinas de la fábrica toda era reclamaciones. Los timbres de los teléfonos sonaban continuamente.

El ingeniero marchó á la central, encendió una lámpara de acetileno y dedicóse á buscar el origen de la interrupción. No lo encontraba. Desesperábase ante las dinamos inmóviles, que parecían burlarse de su tecnicismo libresco. Y las horas pasaban... Y los abonados ponían el grito en el cielo y amenazaban con darse de baja y acudir, desde el día siguiente, á la Empresa enemiga.

Entonces llegó un montador electricista, un extranjero, muchachón rubio y blanco, de ojos azules. Con gran flema examinó la maquinaria, desmontó unas piezas, sustituyó otras, hizo unos empalmes, y á la media hora volvía la luz al filamento de las bombillas.

Y aquel muchachón no tenía título. Era simplemente un obrero, aventajado, culto, con sólida instrucción básica, mas un obrero, al fin y á la postre...

«No se sabe más que aquello que se hace», decía el insigne filósofo Vico.

El ingeniero español de mi historia, habiéndose para calcular resistencias, primoroso para hacer los planos de una red de distribución, no había desmontado una dinamo, pieza por pieza, para montarla de nuevo. Y el operario extranjero que tenía á sus órdenes, sí.

Sobran universitarios y escasean técnicos. Los poseedores de títulos y diplomas se aburren ó se desesperan, si es que no logran incrustarse en la sólida concha de un escalafón. Ríen los alumnos de ingenieros, disputándose, en pugna tristísima, las escasas probabilidades de unas colocaciones, y mientras España está llena de franceses, ingleses, alemanes, suizos, belgas, que cobran los pocos sueldos decentes que á los intelectuales brinda nuestra protegida y raquítica industria.

Con las carreras cortas, la juventud se especializaría ó desengañaría á tiempo. No llegaría casi calva, extenuada, agotada y aburrida al término de los estudios. Podría cambiar de rumbo en hora aún favorable. Quedarían los aptos. Los demás, la masa que aprende el arte de la vagancia oficialista — y no por su culpa, sino por la del medio — volvería á la tierra madre, tan necesitada de amor inteligente, ó buscaría nuevos campos donde explayar sus actividades.

Todo es burocracia en este país. La antigua sopa boba perdura con otras formas. Hay una pereza mental que origina todos los renunciamentos. Como decía Benavente, nos apartamos con horror de las cosas serias y calificamos de *lata* aquello que requiere, para ser comprendido, un minuto de atención.

Claro que la causa de ello es que somos un pueblo mal alimentado. Las listezas del hambriento son una leyenda. Lo pícaro — suciedad, inmoralidad, cobardía, ignorancia — que tanto daño nos hizo, ha llegado hoy á su degeneración postrera. También la inteligencia es un efecto del carbón echado en el horno de la máquina humana. Y si es verdad que un obrero inglés nutrido con su libra de carne de vaca y su pinta de cerveza, da más rendimiento al patrono, pese á los jornales altos, que un proletario español, que come gachapcos miguados con mendrugos y esas bolas amarillas é indigestas llamadas garbanzos, también lo es que un burguesillo de la clase media hispana refugiado en una casa de huéspedes no puede estudiar con el aprovechamiento de un colegial de Eton, endurecido por la gimnasia y los deportes, ó de un interno de un *technicum* de Zurich.

Don Pedro Pidal quiere que desaparezca la burocracia pedagógica. Busca el remedio en la descentralización. Y yo creo que esa descentralización aumentaría el daño, en vez de aliviarlo.

¡Ay, D. Pedro!... ¿Conoce usted á fondo, por ventura, á los Municipios y Diputaciones de España? Yo antes creía que lo malo estaba únicamente arriba; que conforme se iba descendiendo, se mejoraba. Y me he convencido de que la base de la pirámide es aún más deleznable que la cúspide.

Para descentralizar, en enseñanza como en todo — y nadie menos centralista que yo — hay que disponer de buenos instrumentos. Y no los tenemos. Nuestros organismos municipales y provinciales — salvando unos cuantos — son sentinas. Entre el cacicón y el caciquillo hay grandes diferencias. El cacicón, alguna vez, incluso por instinto de conservación, puede ser útil. El caciquillo es siempre funesto y dañoso.

Es preciso, D. Pedro, reformar la enseñanza, como otras tantas cosas, pero desde arriba, ya que la reforma desde abajo queda aplazada, según vemos, á las calendas griegas. Lo que usted propone, que me parece admirable, debe ser hecho por hombres que no se asusten del clamoreo de los intereses creados. ¿Que es imposible? Entonces, don Pedro, que los aristócratas progresivos como usted se entreguen á los deportes y busquen otros Naranjos de Bulnes que escalar, y olviden en sus cimas nunca holladas á este país sin redención; y que los humildes no conformistas emigren á América ó á las islas Hawai...

FABIAN VIDAL.

### UNA SUSCRIPCION

## El Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva, en sesión de ayer, acordó adherirse á la Comisión formada para adquirir por suscripción nacional el célebre cuadro de Van-der-Goes *La adoración de los Santos Reyes*, y con tal objeto, independientemente de la cantidad con que contribuya el Círculo, hacerlo particularmente los señores socios que lo deseen.

Como individuos de la Comisión, se han suscrito:

- D. Mariano Benlliure, 1.000 pesetas.
- D. Alberto Aguilera, 250.
- D. Manuel Castaños, 250.
- D. José Bermejo, 25.
- La Junta directiva del Círculo:
- D. José Leyva, 25 pesetas.
- D. Emilio Serrano, 25.
- D. Félix Borrell, 25.
- D. Tomás Luceño, 25.
- D. Miguel Angel Trilles, 25.
- D. José Gisbert, 25.
- D. Eduardo Vela, 25.
- D. Julio González Pola, 25.
- D. Francisco Panadero, 25.
- D. Guillermo Pérez Herrero, 25.
- D. Fernando Martín Lanuza, 25.
- D. Ramón Sánchez Pastor, 25.
- D. Ramón Cilla, 25.

La lista de suscripción queda abierta en la secretaría del Círculo, Palacio de La Equitativa.

## Incendio en el Congreso

A las doce menos cuarto de esta mañana se ha iniciado un incendio en el Congreso, que afortunadamente no ha revestido importancia.

El siniestro se produjo en la sala de visitas, sita en la planta baja, que recae á la calle de Floridablanca, y se atribuye á un cortocircuito establecido en la instalación eléctrica.

Advertidos los empleados por el humo que salía de las ventanas, acudieron con prontitud á extinguir el fuego, arrojando cubos de agua al foco del incendio, mientras se avisaba al retén más próximo.

Llegaron los bomberos, y con su eficaz ayuda quedó rápidamente sofocado el fuego.

Por efecto del calor estalló un contador del alumbrado, sin causar desgracias ni daños de importancia.

Las autoridades del distrito se personaron en el Congreso.

En las inmediaciones se estacionaron muchos curiosos, creyendo que tenía mayor gravedad el siniestro.

### OPOSICIONES

## Interventores del Estado

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, cuyas principales disposiciones copiamos á continuación:

«Con el fin de proveer las vacantes que en la actualidad existen en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y poder disponer del personal necesario para ir cubriendo las que en adelante se produzcan, á medida que las necesidades del servicio lo reclaman,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar:

1.º Que se anuncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de sección del expresado Cuerpo, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas;

2.º Que los individuos que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones, reúnan las condiciones siguientes:

A) Ser español, haber cumplido veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco el día en que den comienzo los ejercicios, cuyos extremos acreditarán mediante la correspondiente certificación del Registro civil, debidamente legalizada;

B) No haber sufrido condena alguna que haga desmerecer del concepto público, acreditándolo con certificación del Registro central de penados;

C) No padecer enfermedad crónica, ni imperfección física notable que imposibilite ó dificulte cualquiera de los servicios encomendados á los interventores de ferrocarriles, extremo que justificarán mediante certificación facultativa debidamente legalizada por el subdelegado de Medicina ó por el alcalde correspondiente;

D) Ser de buena conducta, que acreditarán por certificación debidamente legalizada del alcalde de la localidad en que residan los interesados;

E) Poser el título de bachiller ó el de perito profesor mercantil, expedidos, precisamente, en Institutos ó Centros de enseñanza de carácter oficial.

3.º Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, elevarán sus instancias, con los documentos mencionados, al director general de Obras públicas, y serán admitidas en el registro general de este ministerio hasta el día 1.º del próximo mes de julio, quedando sin curso las que se presentasen con posterioridad á dicha fecha;

4.º A los diez días siguientes de terminar el plazo de admisión de solicitudes se publicará en la Gaceta de Madrid dos relaciones de aspirantes: una de los que hayan presentado sus solicitudes acompañadas de todos los documentos y requisitos que previene el artículo 2.º, y otra de los que las hayan presentado sin alguno ó algunos de dichos documentos ó requisitos;

Estas dos relaciones se fijarán además en la tabla de anuncios de este ministerio.

5.º Si los aspirantes comprendidos en la segunda relación no completaran su documentación con los requisitos correspondientes en el plazo improrrogable de veinte días, á

LOS TEATROS

REPRISAS

EL PELO DE LA DEHESA

Español.—Las gafas que usó el insigne Bretón de los Herreros debieron tener una virtud mágica, y que de modo tan diáfano y sutil le permitieron observar a la sociedad de su tiempo y trasladarla a escena en algunos centenares de obras, honra y prez de la dramática española.

Una dirección artística de la acurnia literaria de la del teatro Español no podía olvidar al glorioso autor y observador prodigioso que con singular donaire amplió los moldes de la comedia clásica para trasladar a la escena las costumbres, los vicios y virtudes de las clases medias.

Y en estos achaques fué Bretón de los Herreros maestro de sus contemporáneos siguiendo otros dramaturgos se hayan elevado con brillantez más gloriosa desde la escena.

Hasta nosotros llegan todavía muchas de las farsas de su copiosa producción como fiel trasunto de una realidad que sólo parece de antaño por el mirriñaque. Pero la toilette intelectual es tan nuestra, tan de nuestros tiempos como de los de aquellos petimetres y damiselas y de aquellos rancieros varones unos sesudos, otros etiqueteros y ceremoniosos, otros adúlteros y falsos.

Así le odiaron al bueno de D. Manuel los sabios de su tiempo. Así le discutieron sus obras y le amargaron la existencia, afectando desconocer la belleza de sus trasuntos y la importancia de su teatro.

Pero nosotros, que no podemos sentir aquellas rivalidades de escuelas y de personalidades, nosotros, que no podemos reconocernos en aquel espejo del ridículo que Bretón de los Herreros solía presentar ante los ojos de sus contemporáneos, estimamos en lo justo el valer de una de las glorias más legítimas de la escena española.

Resucitar esa comedia titulada El pelo de la dehesa es un verdadero acierto de la dirección artística del teatro Español, porque apenas es conocida de las generaciones actuales, que, seguramente, recibirán la grata sorpresa de ver desarrollarse ante sus ojos algo de la realidad actual en una comedia escrita hace más de setenta años.

La facilidad y fluidez de la versificación, singularmente en el romance, que Bretón de los Herreros escribía con una soltura admirable, el colorido del lenguaje refranero, chistoso e intencionado, la naturalidad de la acción y la unidad de lugar—la misma decoración en los cinco actos—demuestran la maestría del insigne comediógrafo.

Los artistas del Español representaron muy bien la comedia bretoniana. Del protagonista de la obra, de ese «Don Frutos Calamocha», trasplantado de Belchite a Madrid con todo el pelo de la dehesa, estaba encargado el Sr. Calle, que representó el personaje de un modo irreprochable.

Matilde Moreno, en su personaje de «Elisa», demostró una vez más la flexibilidad de su extraordinario talento, y la señora Calderón, señorita Sampedro y Sr. Viñas realizaron el conjunto.

La concurrencia obligó a alzar la cortina a final de todos los actos para premiar con sus aplausos la labor de los intérpretes.

Resta consignar que la comedia de Bretón de los Herreros fué presentada con absoluta propiedad escénica, como un verdadero estudio de su tiempo.

J. DEL C.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

LA PREVENCIÓN EMBRUJADA

No eran duendes; eran cocheros

Con motivo de la orden del director de Seguridad sobre moralización de la urbe, son detenidas diariamente un gran número de mujeres que van a parar a las Comisarias, hoy llamadas nuevamente Prevenciones en virtud de la última organización.

En la del Centro se reunió ayer un buen número de ellas, que se dedicaron a armar escándalo y a profetizar toda clase de denuestos contra la autoridad que las tenía en tan aburrida situación.

Varias de ellas creyeron notar que las paredes y el suelo oscilaban, como las estatuas del cementerio en «Don Juan Tenorio», y ¡aquí fué Troya! Los gritos y las voces de socorro se oyeron a muchos metros de distancia. Los guardias, que se hallaban en los pisos bajos, creyeron que se trataba de algo muy grave y subieron a ver lo que ocurría.

El cuadro que se ofrecía a la vista era para impresionar a cualquiera: las mujeres se mesaban los cabellos, lanzaban desgarradores sollozos y se lamentaban diciendo, con acento sentidísimo: «Pobre mujer! ¡Desgraciada víctima! ¡Qué muerte más horrible!»

—¿Pero qué ocurre?—preguntaban los guardias asombrados.

—¡La fin del mundo! ¿No ven cómo tiemblan las paredes? Vamos a morir todas como esa infeliz—y señalaban a una que no se movía.

Los guardias, estupefactos, vieron que, en efecto, las paredes retemblaban como si una mano poderosa las hiciera vacilar. Esto también les hizo vacilar a ellos, y creyendo lo de la mujer muerta, bajaron a dar cuenta a sus jefes.

—Pero ¿hay alguien en la casa?—No, señor; la guardia y los agentes únicamente.

—¿Sólo los guardias y los agentes?—pensaba uno del Orden.—«E pur si muove», decía tocando las paredes.

Llegó la noticia de lo que ocurría hasta el Juzgado de guardia; pero el final del suceso no pudo ser más cómico.

Resultó que los que hacían trepidar el edificio de la Prevención, que es muy viejo, eran unos cocheros, vecinos de la casa de al lado,

que, indignados con el vocerío de aquellas verdaderas fieras, acordaron tomar terrible venganza, jurando no cesar de aporrear la pared que les separaba de la habitación contigua en tanto no se restableciera el silencio. Las mujeres, sorprendidas por aquella tormenta vecina, exageraron el susto recibido y fingieron la muerte de una de ellas para que las sacaran pronto de allí. Y esto fué todo.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de 1.ª. Traje desde 90 ptas. Metro desde 15.

EL INQUILINATO

¡ASÍ DA GUSTO!

Cada día son más escandalosos los abusos que se cometen en la recaudación del impuesto de inquilinato.

Hay vecinos que materialmente no pueden vivir, no por el importe del arbitrio, sino por las constantes molestias de que son víctima por parte de los modernos individuos del pincho domiciliario, que no tienen nada que envidiar a los antiguos del pincho e las casillas, mejor dicho, que son más odiosos y desatentados.

Así se explica que la gente «migre a paso de carga, y que los que logran salir de Madrid respiren a pleno pulmón.

Ayer se nos presentó un vecino de la calle de Ferraz a denunciarnos que, después de haberle cobrado el recibo del primer trimestre de este año, se presentaba el aviso de apremio, con amenaza de embargarle, sin que le valiera ni siquiera mostrar el recibo del trimestre pagado.

Hoy es un respetable señor, vecino de la calle de Santa Isabel, el que nos trae unos documentos, prueba del escandaloso desbarajuste a que se ha llegado en esas oficinas, donde unos cuantos caballeros, erigidos en amos de Madrid, atropellan y molestan a los vecinos, ni más ni menos que si no existieran leyes ni autoridades con fuerza para impedir este vergonzoso estado de cosas.

Este señor, que pagaba 7,50 pesetas trimestrales de arbitrio el año pasado, se encuentra ahora con que le pasan un recibo por valor de pesetas 16,74, precisamente cuando se ha rebajado, según dicen, el impuesto.

Y, además—esto es graciosísimo—, se presenta el recibo el día 18, dando de plazo para el pago hasta el día 20, es decir, quedando por medio un día festivo y fijando para el pago el Jueves Santo.

Así da gusto vivir. ¡Y todavía hay quien se queja de nuestra paternal Administración!

Enrique Valenfi. Compra alhajas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

BOLSA DE MADRID

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1803, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like Bolsín de la mañana, Nortés, etc.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resineras, etc.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Reales órdenes.

Comunicando que la Compañía Transatlántica no verifica en sus viajes de Barcelona a Fernando Poo las escalas de Mazagán y Casablanca.

—Informando favorablemente sobre los horarios de los servicios marítimos quinto y sexto del cuadro C, tercer grupo, Marruecos.

—Aprobando el presupuesto y plazo formulado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para construir un pabellón con destino al servicio de Correos en la estación de Cádiz.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo del local de la calle de Atocha, 30 duplicado, de esta corte, para instalar en mejores condiciones el servicio de Giro postal.

—Disponiendo que la conducción del correo de la estación del ferrocarril de Cetina (Zaragoza) a Embid de Ariza, Cihuela y Deza (Soria) sirva también al pueblo de Cetina.

—Disponiendo que la conducción de la estación de Osorno a Melgar de Fernamental deje de ir a la estación.

—Disponiendo que se establezca una conducción del correo de Cuenca a Uña, con reforma de peatonos y carteros.

—Disponiendo la supresión de las conducciones en carruaje de la estación de Beaumont a Ribadeo y de Villalba a Vivero, y creación de una en automóvil de la Administración principal de Lugo ó de la estación de Beaumont a Ribadeo, en hijuela, también en automóvil, de Villalba a Vivero.

Carpetas especiales para registro de Telégrafos.

En vista del expediente instruido en la Dirección general, y de acuerdo con lo propuesto por la misma,

S. M. el Rey (c. D. g.) se ha servido disponer que el artículo 4.º de la real orden de 17 de enero de 1912, referente a carpetas-registros especiales, se entienda redactado en la forma siguiente:

«4.º Toda carpeta que desde 1.º de enero a 31 de diciembre de un año arroje un total de tasas inferior al promedio de cincuenta pesetas mensuales, queda anulada.»

Camisas percal francés N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

DE PRISIONES

Movimiento de personal.

Reales órdenes nombrando: A D. Enrique Díaz Sánchez, subdirector de segunda, jefe de la prisión de Gerona.

A D. Félix Legar Osco, ídem íd. de la de Teruel.

A D. Jesús Martín Ramírez, subdirector de tercera, jefe de la prisión de mujeres de Valencia.

Sección auxiliar.

Real orden nombrando a D. Aureliano Amieva, jefe de prisión de segunda clase, con destino a la de Baena.

Ídem íd. íd. a D. Joaquín Martínez, jefe de tercera, con destino a la preventiva de Villacarrido.

Ídem íd. íd. a D. Manuel Abajo, de la de Viana del Bollo.

Ídem íd. íd. a D. Eugenio Gascón, de la de Corubión.

Ídem íd. íd. a D. José Duque, de la de Salas de los Infantes.

Ídem íd. íd. a D. Miguel Cabrera, de Santa Coloma de Farnés.

Órdenes de la Dirección general nombrando vigilantes primeros a D. Francisco Novillo, de la prisión de Estado de Alcalá de Henares; a D. Carlos Blázquez, del correccional de Guadalupe; a D. Ricardo Palomo, de la de Estado de Ocaña; a D. José Ramos, de la de Santaña; a D. Mariano Liza, del correccional de Huesca; a D. Simplicio Cieza, de la del Dueso (Santofía).

A D. Vicente Arribas, de la de Estado de Figueras; a D. Vicente Borregón, de la de Almadén; a D. Juan de Burgo, del correccional de San Sebastián; a D. Ciriano Martín, de la de Burgos; a D. Francisco Guerra, del correccional de Zamora; a D. Manuel Aznarra, de la de Estado de Figueras; a D. Federico Alvarez, del correccional de San Sebastián; a D. Faustino San Pedro, del de Santa Cruz de Tenerife.

Por permuta.—A D. Francisco Chalons, de la prisión de Estado de Terragona; a D. Enrique Ros, del mismo correccional; a don Francisco Escalzo, de la colonia del Dueso (Santofía); a D. Julián Delgado, de la celular de esta corte; a D. Juan Martínez, de la de Estado de Chinchilla; a D. Teodoro Martín, de la celular de Valencia.

También por permuta.—A D. José Micó, vigilante segundo de la preventiva de Astorga; a D. Antonio Carmona, de la de Nava del Rey; a D. Raimundo Fernández, de Talavera de la Reina; a D. Evelio Gómez, de la de Santiago; a D. Félix Descalzo, de la de Aguilar, y a D. Eduardo Velasco, de la de Alcoy.

Sección facultativa.

Real orden nombrando, por promoción, capellán de tercera clase del correccional de Bilbao a D. Cándido Fernández.

Ídem íd. íd. por íd. capellán de ídem de la prisión de Estado de Santofía a D. Leopoldo Gutiérrez.

Licencias.

A D. Teodoro Díaz Herrera, jefe de la prisión de La Palma; a D. Daniel Pérez, vigilante de la prisión celular de Barcelona; a D. Eduardo Toldos, vigilante de la de Yeste, y a doña Guadalupe Cuende, celadora del correccional de Pontevedra.

Prórrogas.

Del plazo posesorio a D. Amado Loscos, nombrado vigilante de la Prisión de Estado de Figueras; ídem de ídem a D. José Láncara, ídem de la de Bilbao.

Otros asuntos.

Se concede el pase a situación de excedente a D. Dámaso Pardo, vigilante de la prisión de Estado de Figueras, y se comunica al presidente del Tribunal de Cuentas que se declara

ra libre la fianza de D. Manuel García Torres.

Resolución importante.

Por falta de espacio no nos ocupamos de la importante resolución recaída en Consejo de ministros sobre el expediente formado para organizar los servicios administrativos en los talleres de las prisiones.

En la próxima información trataremos este asunto.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INTERESES NAVALES

La Comisión de Cartagena

Han visitado al ministro de Marina los comisionados por el Apostadero marítimo de Cartagena, para recabar del Gobierno las mejoras que ellos creen necesarias para aquella plaza.

Dicha Comisión, que preside el alcalde de Cartagena, y que forman parte de ella diversas personalidades que representan las distintas entidades y clases obreras de aquella población, permaneció cerca de media hora en el despacho del ministro, saliendo satisfechísima de su entrevista con D. Amalio Gimeno.

Dicen los comisionados que el ministro se mostró partidario de dotar a Cartagena de todo lo necesario para que ocupe el puesto que por su posición topográfica y estratégica le corresponde, y que manifestó a la Comisión que tiene casi ultimado el proyecto para dar principio a las obras de mejoras navales que, entre otros extremos, comprenden: la implantación de depósitos de carbón, petróleo y aguas, a fin de que puedan aprovisionarse las escuadras extranjeras; la construcción de un dique para buques de 30.000 toneladas, y otros de gran importancia.

Los representantes de los obreros cartageneros que vienen con la Comisión gestora manifiestan que el Sr. Gimeno les dijo también que, inmediatamente después de su regreso de Cartagena, se dedicó a estudiar el estado en que se encontraban los asuntos que se referían a las peticiones que le habían hecho los obreros en su visita a aquella plaza, las cuales seguía con interés vivísimo.

Dijo a los Sres. D. Gabriel Pagán y don Sebastián Pérez que volviesen después de la hora de la firma para darles contestación a sus demandas, con objeto de que pudiesen dichos señores participarles a los compañeros los pensamientos del ministro.

Al ser recibidos por segunda vez las personas últimamente citadas les habló el ministro del Instituto de Beneficencia y Previsión que previene la ley de enero de 1908, en su artículo 19, diciéndoles que el asunto, que ya está informado por el asesor del ministerio, pasará a la Intendencia, y que el próximo sábado se nombraría por real orden la Comisión mixta que ha de reglamentar dicha institución, la cual se procurará quede constituida muy en breve.

Los representantes obreros, que salieron complacidos de su segunda entrevista con el ministro, dicen que éste les dijo que tendría mucho gusto en recibir correspondencia de ellos ó sus compañeros, en la seguridad de que serán atendidos en todo lo que de él dependa.

También nos dijeron que el Sr. Gimeno les notificó que se proyecta una mejora que afecta a Cartagena, independientemente del proyecto de la segunda escuadra, a fin de que este puerto sea base de las Marinas de guerra y mercante que transiten por el Mediterráneo, y que también les ofreció el jefe del Gobierno y el ministro de Marina dar lectura inmediata en las Cortes al referido proyecto de segunda escuadra, por creerlo de sumo interés para la defensa nacional.

Todos los comisionados exteriorizan su complacencia por las atenciones de que fueron objeto por parte de las altas personalidades que visitaron.

La Comisión piensa regresar en seguida para dar cuenta de sus gestiones.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

EFFECTOS DE LA BEBIDA

UNA MUJER HERIDA

Ayer tarde ha ocurrido un lamentable suceso, de esos que sólo pueden atribuirse a la influencia del alcohol, que tan malos efectos produce entre nuestras clases populares.

José Macedo López y Ricardo Torrejón Rubio habían pasado la mañana en los Cuatro Caminos y volvían ya bastante beodos, por las copiosas libaciones que habían hecho, cuando al llegar a la calle de Bravo Murillo, ocurriéronseles entrar en el estanco establecido en el número 7 de dicha calle, a comprar unos cigarrillos de 20 céntimos, sin duda para que el día de juerga fuera completo.

Entraron en el estanco ambos amigos y, según parece, trataron con malos modos al estancoero, un anciano de setenta y siete años, llamado Pedro Blanco.

El anciano hubo de llamarles al orden, y entones el José Macedo desahogó una tremenda bofetada.

Al enterarse de la agresión de que su padre había sido objeto, acudió una hija de Pedro, llamada Brigida, de cuarenta y tres años, casada, y afeó su conducta a los desaforados parroquianos.

Las recriminaciones de Brigida exasperaron a los borrachos, y Ricardo Torrejón, sacando una navaja, asestó a Brigida una puñalada en la región submamaria izquierda.

A los gritos de la herida reunióse bastante público en las inmediaciones del estanco. Iles



**LAMPARA EGMAR INSUPERABLE**

**LA DE MENOS CONSUMO**

Unica defensa contra la subida del fluido

**La lámpara que menos consume**

DE VENTA EN TODAS PARTES

**AEG Thomson Houston Iberica S.A** ALMACEN Y EXPOSICION Madrid, Marqués de Cuba, 18

**KEFIR**

Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR**

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

**LA INDIA**

12--MONTERA--12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**LA COCINA**

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340.

**AL CABO DE OCHO DIAS RADICALMENTE CURADO**

Pomarez, 15 febrero 1910.—Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción en darle las gracias por su excelente Alquirán-Guyot, del cual he comprado un frasco, que inmediatamente he empezado a usar. El resultado no se ha hecho esperar, y eso que sufría ya desde algunos años de una tos seca, que creía ser crónica; á los ocho días estaba radicalmente curado.

Firmado: Henri X., Pomarez (Landes).



**MICROBIOS**

destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque la mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bíis, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura. **ADVERTENCIA.**—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Norenga (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

**La Correspondencia de España**

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA** á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURIOH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Dirigirse á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

**Sus Servicios**

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	8,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

**REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA,"**

Antracita gruesa para calefacciones	63 Ptas. Tda.
Antracita n.º 3.....	3,20 ptas. quintal.. 66
Antracita galletilla salamandras.	3,50 .. 70
Antracita grano especial.....	2,50 .. 50

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

**NINOS Y NIÑAS**

Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES

MONTERA, 20, entresuelo. (Frente á San Luis) Exportación y provincias.

**PARA SAN JOSE** Gran surtido en dulces, pastas y caramelos, kilo. Variedad en tartas y ramilletes. Fábrica, Bolsa, 10. **2,50**

**ASMA** BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS. Laboratorios "ESCO" Barcelona. P.º Paso Industria. - En Madrid, P.º Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 40 y todas farmacias.

**SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA**

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 25 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS). Casa, Infanta Isabel, 18. Casa, plaza de los Espejos, 2.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se halla de manifiesto en dicha notaría los días laborables, de nueve á una y de tres á siete.

Segovia, 14 de marzo de 1913.—Ángel de Arce Rodríguez.

**FOTOGRAFIA "SIUL"**

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 8.961.—Hay ascensor.

**A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS** á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

**12-CONDE DE ROMANONES-12**

**GOYA Y NADIE**

La fotografía más cómoda y elegante de Madrid, en planta baja. Preciosos trabajos y económicos. Especial en bodas y ampliaciones. San Bernardo, 31, fábrica de marcos.

**CARBON COK PRENSADO**

Saco 40 kilos á domicilio, 2,35 ptas. Descuentos al por mayor. AVISOS: Teléfono 4.085. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina á Peligros. Cervetería Escocesa, Victoria, 2.

**CAMAS DORADAS**

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pinturas—ESPOZ Y MINA, 5.

**AVISO**

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

**Lecciones**

de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordinado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

**Grabador de moda**

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato

38-Montera-38

**PRESTAMOS**

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

**DINERO**

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

**Presentamos notabilísima variedad de caprichosos objetos para regalar á las Pepitas y Pepes, especialmente millones de cosas de metal blanco, de gusto y resultado extraordinario y gran utilidad en las casas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

**ATENCION**

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ana, Casa, Zaragoza, 4.

**BONITO REGALO**

Canarios superiores flautas, holandesas y del país. Cuchillos, 18, pajarería de Federico Gurich.

**Dinero á toda garantía y verdad se colocan en negocios seguros. Desengaño, 9, pral.**

**SERIO**

Para aumentar la propaganda de un producto farmacéutico, de gran aceptación y mucha venta, se desea socio, que aporte el capital convenido y se encargue del depósito central.—Dirigirse á G. de Villumbrosia, farmacéutico.—Barrio de Monzalbarba, ZARAGOZA.

**NEGOCIO**

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

**PIÑAS**

De América. Narajitas amarillas. Bonitos. Ocos, 30 céds. Barguillo, 12, Muñoz.

**El Hórreo**

La mejor sidra Champagne. Probarla para persuadirse.

**Pérdida:** Pulsera, domingo desde teatro Princesa á Alcalá, 62. Buena gratificación.

**Se traspasa un buen negocio de «Hotel y Café» en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informarán: «Trust Anunciador», P.º 9.**

**EPILEPSIA**

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicerio-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

**EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Federico Pérez-Juana y Martínez**

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, DIGNIDAD DE ARCEBISPO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MADRID, MISIONERO APOSTÓLICO, CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, VOCAL DE LOS CONSEJOS SUPERIORES DE BENEFICENCIA Y PROTECCIÓN Á LA INFANCIA, DIRECTOR FUNDADOR DEL ASILO DE SAN JOSÉ, INDIVIDUO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO, DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE, ETC., ETC.

**FALLECIÓ EL DÍA 19 DE MARZO DE 1912**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 19 del actual en la iglesia de los RR. PP. de las Escuelas Pías de San Antón, en el Noviciado de Religiosas Salesianas de San Antón, en la parroquia de Nuestra Señora (barrio del Pacífico), en la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de Llerena (Badajoz); así como la diaria que dura San José, de esta corte, se aplicarán por el alma del finado.

Su inconsolable hermano y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid; Obispos de Madrid-Alcalá y otros varios prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Compañía Transatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Esabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 3 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**MODERNISMO. EDIFICIOS DESMONTABLES**

ingleses. Para ciudad, campo, cura aire, sanatorio, deporte, caza. Escribir: «Becerril ingeniero.» Montero, 19. Anuncios.

**CATARROS CRÓNICOS**

«LA ALISEDA»

Jaeń. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.

**SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA**

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta. Huerta y cocherón, calle de la Independencia. Casa, Infanta Isabel, (HOTEL COMERCIO).

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se halla de manifiesto en dicha Notaría los días laborables, de nueve á una y de tres á siete.

Segovia, 14 de marzo de 1913.—Ángel de Arce Rodríguez

**TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO**

Curación más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Siempre siempre la marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

**¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?**

A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO Y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

**FABRICA DE HARINAS Y MOLINO MAQUILLERO**

de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones.—Informará la Sra. Viuda de Yurrita.—Valladolid.

**VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL**

ELCEIGO (Alava)

Edificios en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, 4 y 5.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».

Bodega Victoria, Oizaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Étense muy especialmente en nuestra marca concedida.